

MEMORIA
TRABAJO FIN DE GRADO

MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad de Málaga

TÍTULO

“EN BUSCA DE LAS ILUSIONES PERDIDAS”

Proyecto de Innovación Educativa para trabajar la motivación de docentes

PATRICIA GUTIÉRREZ ROMÁN

Tutor: CRISTINA RAQUEL LUQUE GUERRERO

Curso académico 2013 - 2014

Agradecimientos

A todos los centros, docentes y alumnado del C.E.I.P. La Axarquía, C.P.D. San José, y el C.E.I.P. El Romeral, con los que he tenido el placer de realizar mis prácticas formativas, aprendiendo de la profesionalidad, ilusión y motivación de cada uno/a de ellos/as, tratándome como una docente más.

A mis tutores de centro, D. José Luis Peña López, D. José Carlos Martín González, D^a M^a Carmen Ruíz Pérez y D. Cristóbal Gómez Mayorga, por su comprensión, confianza, oportunidades y cariño recibido, además de sus buenas orientaciones y guía en el desarrollo de mis prácticas.

A mis tutores de Practicum y T.F.G., D. José Melero Martín, D. Laurentino Hera Montoya, D. Francisco Solano Bernal y D^a Cristina Raquel Luque Guerrero, por sus tutorizaciones, tiempo dedicado, paciencia, comprensión y vocación mostrada en el transcurso del desarrollo de las diferentes prácticas, preparación de portafolios y trabajo final de grado.

A Pilar Sepúlveda, Amparo Civila y todo el equipo decanal, por su buen trabajo, organización, ajustarse a los intereses del alumnado el máximo posible, aunque con ello tuvieran que despreocupar intereses familiares y personales.

A Carlos, Teresa y Carolina y por supuesto, a todos/as mis compañeros/as del curso de Psicoterapia y Crecimiento Personal, por dejaros conocer y poder mostrarme desde mi esencia, por enseñarme que “el miedo paraliza y amor acciona” y que “toda toma de conciencia es digna de celebración”. Gracias a vosotros he podido argumentar, justificar y diseñar este proyecto.

A José A. Jimena, por sus consejos, cariño, empatía y creer en mí, porque un día me dijo que, “para trabajar en una tienda mínimo tenía que tener un doctorado”, influyendo en que le diera importancia a mi formación y desarrollo personal.

Y sobre todo a mi familia, que sin ella no hubiese podido llegar hasta aquí; Teresa, M^a Pilar, Rafael, José Vicente, Pablo J., J. Alberto, M^a Teresa, Marta, Tarte, José, Amalia y Javier, porque los amo. Gracias por vuestra comprensión, vuestra ayuda y apoyo ante la decisión de perseguir mis sueños, por anteponer mis necesidades a las vuestras, por levantarme cuando he estado a punto de caer, por entender mi falta de tiempo para estar y disfrutar con vosotros/as y simplemente porque siempre estáis ahí.

RESUMEN

La Educación Primaria permite afianzar el desarrollo personal, el bienestar y la adquisición de habilidades y capacidades básicas. Una sociedad formada es una sociedad desarrollada, productiva y en crecimiento, por ello es necesario que todas las miradas se dispongan a que sea de calidad, para todos y todas, sin ningún tipo de distinciones o discriminación.

Con la realización de las prácticas y gracias a la formación teórica recibida durante los cursos escolares del Grado de Maestra de Educación Primaria, he podido afianzar mi vocación y amor por la educación. He podido participar en la vida de varios centros educativos, abriéndome las puertas e intentando que mi formación sea lo más completa posible.

He utilizado instrumentos de investigación como la observación participante, entrevistas abiertas, cuestionarios, etc. los cuáles me han permitido llegar a ciertas conclusiones y detectar diferentes necesidades e inquietudes.

Los resultados tras la realización de un proyecto de investigación para conocer la percepción y formación docente en tema de las emociones, ha hecho que me decida por ésta temática para mi trabajo fin de grado. Docentes que, como los que yo he tenido el placer de trabajar, están necesitados de escucha activa, de volver a ilusionarse por la función docente en los tiempos que corren y que son conscientes que con su práctica profesional, están formando a personas. Es por ello, por lo que diseñé un proyecto de innovación educativa, en el que propongo un taller practico-vivencial para docentes y una propuesta de acción tutorial con familiares.

Les invito a participar en este camino “En busca de las ilusiones y motivaciones perdidas”.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	5
Formación Teórica	7
Formación Práctica	14
Propuestas Didácticas	27
Proyecto de Investigación	27
Justificación/Motivaciones	27
Antecedentes	28
Hipótesis y Objetivos	30
Población y Muestra	31
Contexto	32
Metodología e Instrumentos	33
Conclusión y Aportaciones	34
Proyecto de Innovación Docente	38
Objetivos	39
Metodología	40
Sesiones	42
Evaluación	46
Conclusiones	48
Referencias	51
Anexos	54

INTRODUCCIÓN

Me llamo Patricia Gutiérrez Román, tengo 32 años, soy de Nerja, aunque llevo cinco años viviendo en Vélez-Málaga.

Presento aquí mi trabajo fin de grado, asignatura del módulo de practicum a la que corresponden 6 de los 50 créditos, orientado a la adquisición de competencias generales marcadas en la titulación y recogidas en la memoria de verificación del título.

En este trabajo pretendo recoger mi aprendizaje a lo largo de los diferentes periodos de prácticas y lo aportado teóricamente de las clases presenciales del Grado de Maestra en Educación Primaria, así como mostrar las competencias adquiridas durante todo el proceso.

Recuerdo que desde pequeña, pensaba que sería maestra, jugaba a “escuelecitas”, que era como le llamábamos, mi abuela siempre me decía “a ti te pega ser maestra” y a mí me encantaba que me lo dijera. Cuando terminé el bachillerato, yo no quería ir a la Universidad, quería cursar un Ciclo Formativo Superior de Integración Social, ciclo que la orientadora de mi Instituto me recomendó, esa era la motivación de terminar bachillerato, por causas personales no me encontraba con ánimos de estudiar, pero la motivación podía con todas las circunstancias de mí alrededor. Cuando terminé el Ciclo Superior, tenía de media un 9, trabajaba en un supermercado a media jornada y pensé “¿es realmente esto lo que quiero para mi vida?”, rellenando la prescripción para la Universidad de Málaga estaba en duda entre varias carreras, me gustaba mucho Magisterio, pero como había finalizado mis estudios de Ciclo en Integración Social y éste estaba muy relacionado con el Trabajo Social y la Educación Social, me fijé también en esas diplomaturas, cuándo repasé las distintas carreras que se ofertaban en la hoja de prescripciones me di cuenta que podía cursar Trabajo Social y Educación Social en Sevilla, ambas conjuntas en 4 años y pensé, “*pudiendo hacer dos de las tres que me gustan, me voy a Sevilla hago esas dos y cuándo vuelva hago la otra, porque si no me voy ahora a Sevilla más adelante me va costar más*”, así que tras ese discurso conmigo misma me fui. Realicé la Doble Diplomatura en tres años en vez de en cuatro, volví a Nerja, pero por motivos de salud tuve que esperar un curso más para poder realizar la carrera de mis sueños y aquí estoy de nuevo luchando por lo que quiero, contra viento y marea.

Por ello ahora mismo lo más importante en mi vida es seguir formándome para tener el placer de trabajar en lo que me llena, dándole sentido a todo mi recorrido formativo. Siempre he querido ser maestra, amo la docencia y aquí me encuentro, ilusionada y motivada por conseguir otro de mis sueños.

Tras el paso por varios centros de prácticas, observé que en todos se daban la mismas circunstancias. Con respecto a la relación familia-escuela era escasa o limitada, los familiares no se sentían parte del proceso de aprendizaje, los centros no terminaban de abrir las puertas a los familiares pero recriminaban la falta de participación de ésta, etc. todo esto fue recogido a través de la observación participante, mediante tutorías como mis tutores de centro y la presencia en la puerta de salida del colegio con los familiares, además, como educadora social trabajo en escuelas de familias, en las cuales pude ampliar la visión, contrastar información y escuchar a ambas partes. En relación a los/as docentes y sus metodologías, observé y contrasté con entrevistas no estructuradas, durante todos los periodos de prácticas, que se sentían solos en ocasiones, sin apoyo moral u formativo, no en contenidos si no en gestión de emociones y de forma personal, como es sabido, *“yo soy, yo y mis circunstancias”* éstas infieren en nuestro trabajo diario, dado que trabajamos con niños/as debemos de tener una base emocional adecuada o al menos saber gestionarlas para que se pueda ver reflejado en productividad en nuestras clases en lo calado en la formación y desarrollo personal del alumnado.

En las escuelas de familia se demanda bastante el trato cercano con docentes, el que no se parezca la educación y el hogar, hablamos de forma generalizada de familias asistentes a estos encuentros, pero también he escuchado ésta sensación de familias que no participan en la dinámica del centro, que no asisten a escuelas de familia, etc. He tenido relación con esta tipología de familiares trabajando en Servicios Sociales Comunitarios, es a través de mi experiencia profesional como Trabajadora Social, Educadora Social y como Maestra en prácticas en esta etapa, cuando me he dado cuenta que existía una necesidad común entre docentes y familiares, el ser escuchados, el tener en cuenta circunstancias personales, necesidad de trabajar resolución de conflictos y gestión de emociones. Es por todo ello que mi experiencia profesional y formativa me ha llevado a recopilar las necesidades aquí descritas, a empatizar y entender desde el punto de vista de los diferentes agentes involucrados en la educación, sintiendo la

inquietud de dotarles de herramientas y recursos para atender a las necesidades manifestadas.

Por todo ello este trabajo va enfocado principalmente a ellos/as, a nosotros/as, los y las docentes, pieza fundamental del puzle del ámbito formal, sin olvidar otra pieza clave, la familia y la relación con éstas, siendo ésta el principal agente socializador de los/as niños/as.

Los apartados que se encontrarán en este trabajo son, formación teórica, formación práctica, propuestas didácticas; a) proyecto de investigación, “Percepción y formación de los/as docentes de educación primaria de la Axarquía sobre la importancia de trabajar las emociones en el aula.” y b) proyecto de innovación educativa, “Diseño de Taller para Docentes y Propuesta de Acción Tutorial con Familiares”, unas conclusiones finales, referencias utilizadas y anexos.

Les invito en este recorrido personal y de iniciación profesional, por el mundo de las ilusiones y las emociones, envuelto de la vocación y motivación que hace que me sienta orgullosa de la elección de esta carrera, dándole sentido a toda la formación a lo largo de mi vida.

FORMACIÓN TEÓRICA

Aporto en este apartado una reflexión sobre los contenidos y experiencias vividas en las distintas asignaturas teóricas y teórico prácticas presenciales, impartidas en la Facultad.

Didáctica general, Sociología de la Educación, Psicología del Desarrollo y de la Educación en edad escolar, Tecnologías de la Comunicación y la Información aplicadas a la Educación, Teoría de la Educación e Intervención Educativa y Diversidad Sociocultural, me fueron convalidadas al tener cursada la Doble Diplomatura de Educación Social y Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

En el primer curso, estudiamos en la asignatura de “Educación en Artes Plásticas y Visuales” los procesos del desarrollo gráfico en los distintos niveles madurativos, para la cual realizamos una investigación. Nos basamos para su realización, en el manual de “*Las Artes Plásticas y su Función en la Escuela*”, escrito por Luisa M^a Martínez García

y Rosario Gutiérrez Pérez. Este manual plasma el estudio de los procesos de desarrollo gráfico en los distintos niveles madurativos, evolución gráfica que pasa por 3 estadios diferentes enmarcados en diferentes cohortes; 1º estadio llamado Psicomotor, el cual abarca desde los 18 meses a los 4 años, el 2º estadio llamado Realismo Conceptual, desde los 4 a 9 años, y el 3º estadio, llamado Realismo Analítico de 9 a 14 años. Y nosotros/as pretendíamos saber si se cumplía lo citado en el manual, observar si existían diferencias de juego en los diferentes sexos y diferencias en los diferentes tipos de juego según el entorno donde viven (rural o ciudad).

Con esta práctica aprendí a realizar un trabajo de investigación en profundidad, fue muy enriquecedora porque gracias a ella realizamos la primera toma de contacto en un centro al tener que ir a recoger las muestras para el estudio. Aporto en anexos una aportación al foro de la asignatura sobre lo vivido ese día en el colegio. (Anexo 1)

También realizamos prácticas sobre el trabajo con ceras, realización de un cartel y construcción de nuestro concepto de arte.

La práctica de ceras consistía en aprender e ir familiarizándonos con materiales y técnicas con las cuales despertemos nuestra creatividad y en un futuro las de nuestro alumnado, la expresión plástica y el ser capaces de aplicarlo después en el desempeño de nuestra profesión. Utilicé técnicas mixtas, aplicado técnica del esgrafiado, del estarcido, empaste, semiempaste, arrastre de cera y cera al calor. Recuerdo con mucho cariño esta práctica porque era la primera vez que sentía que se me daba bien el arte, gracias a que el foco estaba puesto en la creatividad, pude soltar muchos bloqueos emocionales con respecto a las artes plásticas, influyendo esto en mis prácticas formativas dado que le di la oportunidad al alumnado de expresar su creatividad sin miedo a ser juzgados, hago referencia sobre este tema en el apartado de formación práctica.

La práctica de creación de un cartel, consistió en utilizar nuestra imaginación y creatividad para transmitir un mensaje mediante el uso de una imagen y un eslogan. Para ello podíamos hacerlo mediante los programas informáticos que creyéramos oportunos o manualmente. Aprendimos a utilizar el “Photoshop”, programa que utilizamos para su creación. Además tuvimos que exponerlo en clase con lo cual fue muy bueno para ir soltándonos en las exposiciones orales.

La creación de nuestro concepto de arte, la presentamos mediante un cuento en el que contábamos como habíamos llegado a formarlo y qué era para nosotros. Con esta práctica fortalecimos el grupo de trabajo, dado que tuvimos presente el paralelismo de conocernos a la vez que construíamos el concepto. Adjunto cuento realizado para la exposición. (Anexo 2)

En segundo curso tuvimos otra asignatura de arte, ésta se llama “Desarrollo Curricular de las Artes plásticas y visuales”, en esta asignatura vimos el currículum, reflexioné sobre la metodología idónea, llegando a la conclusión que es la que dentro de nuestra visión evolucionadora y renovadora del Arte, creamos y consideremos que saca del alumnado lo mejor de ellos/as, fomentando su creatividad, dejando que se expresen, motivándoles para que ellos/as mismas formen su aprendizaje, siendo nosotros/as orientadores, apoyos en su formación. Utilizando una metodología participativa, activa e involucradora de sus actores. Trabajando el Arte desde el amor, transmitiendo a ellos/as lo que predicamos.

En mi portafolio de practicum reflexioné sobre el currículum, A raíz de mi contacto con la asignatura de plástica, empecé a estudiar y trabajar sus fundamentos en la Ley, para poder aplicarlos de forma justificada en la realidad.

Según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, recoge en su capítulo II, artículo 18 las áreas de la etapa de educación primaria, que son las siguientes:

- a) Conocimiento del medio natural, social y cultural.
- b) Educación artística.
- c) Educación física.
- d) Lengua castellana y literatura y, si la hubiese, lengua cooficial y literatura.
- e) Lengua extranjera.
- f) Matemáticas.

El currículum de la educación primaria deberá incluir, según el Anexo I del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, al menos, la siguiente competencia básica en relación a la educación artística:

f) Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de

disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

En mi opinión estas otras también son importantes, y muy factibles para trabajarlas desde la educación artística:

g) Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.

h) Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

El trabajo final de la asignatura era el trabajo por proyectos, me encantó conocer este recurso, me gustaría que esta metodología se aplicara más en primaria, a mí personalmente me encantaría poder llevarla a la práctica cuando trabaje en un centro. Mi proyecto era sobre las esculturas, con su realización pudimos crecer como personas y como grupo, en primer lugar sacó la creatividad y la capacidad de expresión a través del arte de cada uno/a de nosotros/as. Como grupo aprendimos muchas cosas, pero sobre todo a entender la visión del otro aunque no sea la nuestra, expandir y abrir la mente para poder sacar lo mejor de una intervención u opinión u otra, siempre aprendiendo, desde la empatía y la ilusión de que pudiera ser una realidad este proyecto.

De un boceto al otro, hubo mucho debate, mucha discusión propia y con cada uno/a de los/as componentes del grupo, mucho trabajo personal y grupal. Pero a su vez, mucho aprendizaje, mucha ilusión, mucho ánimo gracias a la profesora (M^a Victoria) y así poquito a poco, con entusiasmo y paciencia salió nuestro proyecto rodando él solito.

Quiero agradecer las clases de la asignatura de “Desarrollo Curricular en las Artes Plásticas y Visuales”, por darnos la oportunidad de poder elegir nuestra visión en el aula, prepararnos para poder optar por esta forma de llevar las clases, y además de poder profundizar en diferentes temáticas con el trabajo de todos/as los/as compañeros/as.

En “Historia de la escuela” tuve la oportunidad de aprender sobre las diferentes leyes de educación en España, fue muy importante esta asignatura como base pedagógica y teórica para las posteriores. La metodología utilizada por Cristina Redondo (profesora) ayudó a que el aprendizaje fuese más significativo, dado que las clases eran muy participativas, en forma de pequeños juegos o concursos, para los

cuales nos motivábamos en aprendernos el temario para las clases y que nuestro equipo sumara los puntos correspondientes. Además nos enseñó a realizar un proyecto de investigación sobre alguna inquietud que tuviéramos, yo llevaba observando las aulas de convivencia de los centros de secundaria diez años, dado que realicé mis prácticas como Técnico en Integración Social creando una de las primeras aulas de convivencia de la provincia de Málaga, así que pensé que por qué no plasmar tanta información recogida durante tantos años. Esta investigación me sirvió para publicarla en el Congreso de Convivencia (Convive 2013), en nuestra Facultad, por ello le agradeceré siempre a Cristina su tutorización y motivación por la investigación. Adjunto en anexos mi comunicado y póster presentados. (Anexo 3)

“Didáctica de la Lengua”, “Estrategias para la Comunicación oral y escrita” y “Lectura y Literatura Infantil”, me han aportado mucho enriquecimiento a nivel léxico y de expresión tanto oral como escrita. Alejandro Ayllón, para mí es un gran profesor, que ha sabido mediante la disciplina necesaria y el acercamiento justo transmitirnos su sabiduría y saber estar. Me gustaba que nos corrigiese desde el cariño y su vocación por la lengua, he aprendido muchísimo con él, y de las asignaturas impartidas por él me llevo la adquisición de competencias en comunicación lingüística. Isabel Plaza, fue la encargada de darnos la asignatura de estrategias, con ella aprendimos a perder el miedo escénico, a llevar la expresión creativa a las aulas, a disfrazarnos sin miedo al ridículo y disfrutar de la enseñanza.

Fundamentos teórico-prácticos de la lengua extranjera nos la dio Aurora Carretero, gracias a ella perdimos el miedo a expresarnos de forma oral en inglés, era necesario que alguien nos dejara expresarnos, equivocarnos, corregirnos para poder empezar de nuevo desde lo correcto, digo esto, porque durante la secundaria y bachillerato he recibido inglés y nadie me dio la oportunidad que Aurora nos brindó, me quedo además de esta asignatura con el orden de aprendizaje de una lengua, si en castellano comenzamos escuchando, hablando, leyendo y escribiendo, ¿por qué en inglés no?, el “Natural Approach” es un buen método que apliqué durante mis prácticas en los centros y cuando se lo proponía a las docentes agradecían la aportación, haciéndoles reflexionar sobre ello.

Asignatura que me ha parecido importantísima, necesaria y muy bien enfocada ha sido la de “Organización Educativa en Centros e Instituciones”, con Concha Navarta hemos aprendido de su gran experiencia, las clases fueron dinámicas y participativas,

llenas de curiosidades de gran interés para el día que trabajemos en un centro educativo. Gracias a esta asignatura aprendí a interpretar la legislación, a leerla, tratarla y relacionarla con la práctica, gracias a un trabajo que realizamos en la que contábamos el caso de dos niños con necesidades educativas y cómo se desarrollaba un día cualquiera para ellos en el colegio, todo ello justificado legalmente, por lo cual tuvimos que trabajar con la legislación de primera mano, relacionándolo con la práctica diaria de un colegio y con la teoría trabajada en clase.

“Educación Musical”, gracias a esta asignatura y a la vocación transmitida por Sergio Faus, pude comprender la necesidad de la música en los centros educativos, la música es necesaria para un buen desarrollo cognitivo del alumnado, creo que se le debería de dar más importancia en los centros y desde las instituciones administrativas. Considero que está desvalorizada y es de suma importancia para el alumnado, además a través de esta podremos trabajar el crecimiento personal del alumnado, siendo un recurso indispensable en las aulas y en la vida diaria.

Con las asignaturas de “Didáctica de la Aritmética”, “Didáctica de la Geometría” y “Didáctica de la Medida”, he sido capaz de amar las matemáticas, sobre todo con ésta última. Jesús Larrubia, fue el profesor que nos dio Aritmética y Geometría, recibiendo estas asignaturas pude actualizar conocimientos “aparcados”, que los aprendí en primaria y nunca más se supo de ellos. Me gustó recordarlos y con su paciencia pude afianzarlos para mi futura práctica profesional. Ana Belén Rueda, me ha encantado, he aprendido muchísimo con ella, las formas de dar las clases centrándose en la didáctica que es lo que necesitamos tener muy claro a la hora de dar clases. He aprendido bastante de estadística, parte importante para futuras investigaciones y campos de estudio. Su cercanía y humanidad con el alumnado son características con las que coincido con ella.

Las asignaturas de “Ciencias Experimentales” y “Didáctica de las Ciencias Sociales” nos aportaron una visión muy bonita de las ciencias, trabajamos en ambas por proyectos y fueron muy productivas, aprendimos sobre multitud de temáticas gracias al trabajo por grupos. Los profesores Román y Daniel, nos aportaron dinamismo y vocación por el estudio y la investigación.

En “Educación para la Ciudadanía”, la dimos con José Luis Zorrilla, realizamos diversos debates sobre la actualidad, pero me faltó más didáctica sobre cómo enseñar esta asignatura, aunque fueron muy enriquecedores los debates, esperaba aprender algo más sobre la enseñanza de la educación para la ciudadanía.

En mi opinión 4º curso debería estar estructurado de otra forma, en el 1º cuatrimestre las asignaturas restantes y en el 2º los practicum III.1 Y III.2 porque las asignaturas “Lectura y Literatura Infantil” y “Didáctica de la Medida” como las de las menciones hubiesen sido más fructíferas antes del último practicum, así como la realización del TFG.

La asignatura de 4º de la mención “Competencias Relacionales en el Aula Inclusiva”, me ha encantado, me ha proporcionado herramientas y recursos tanto personal como profesionalmente, ya los estoy llevando a la práctica en mi trabajo como docente de una escuela taller, con resultados muy satisfactorios, es aquí donde te das cuenta que lo trabajado en la universidad es llevado fácilmente a la realidad.

Lourdes de la Rosa nos ha sido la profesora de ésta asignatura y también nos dio “Hacia una Escuela Inclusiva”, creo de especial interés para el alumnado de la Facultad, que sea Lourdes la que dé estas dos asignaturas, porque en la de competencias los que ya habíamos tenido clase con ella en la de “Hacia una Escuela Inclusiva”, teníamos conceptos ya aprendidos y trabajados fundamentales para la asignatura de competencias.

Conforme a la estructura de la asignatura de “Competencias relacionales en el Aula Inclusiva”, la he visto pertinente y clarificadora, siguiendo una secuencia dinámica y estructurada desde el principio, lo cual ayudaba a realizar las lecturas previas y formación autónoma por parte nuestra.

Me gustó bastante el cambio de perspectiva los primeros días de clase, sobre las diferentes culturas, nos abrió el camino para comenzar a profundizar en los distintos colectivos y a comprenderlos mejor. En estos días observé que el alumnado que habíamos tenido anteriormente clase con Lourdes, teníamos una perspectiva más trabajada y que hubo que incidir en algunos aspectos que en general aún no estaban definidos o clarificados para muchos/as compañeros/as.

Los grupos interactivos en sí nos ha dado la oportunidad de conocer personas maravillosas, compartir con nuestros/as compañeros/as miedos e inquietudes, así como ampliar nuestra red de apoyos y recursos. Emocionalmente me ha llenado muchísimo, he trabajado la empatía y he podido ver llevada a la realidad la resiliencia de muchas personas y contextos. La docente se ha implicado para llevar al aula un poquito de realidad, para que podamos ampliar nuestra perspectiva, posicionándonos no sólo desde nuestra mirada.

El formar grupos aleatorios pueden ser una buena muestra de la realidad profesional, en mi opinión esto funciona bien durante las visitas de las personas a clase, además de ayudar a agilizar la dinámica (menos número de grupos), nos conocemos, compartimos experiencias y puntos de vista entre las personas que compartimos el grupo, pero para la elaboración del taller, en el último curso de grado (que se supone que ya debemos saber trabajar en grupo), no lo he visto muy práctico, quince personas en grupo es difícil, no solo de llevar y trabajar con tantos puntos de vista diferentes, sino que no es factible para las visitas a las asociaciones (que a todos/as nos hubiese gustado poder ir, aunque yo personalmente fui a dos más), no es fácil asegurar que todos/as participen de la misma forma e intensidad y en la exposición, no pueden todos/as mostrar su “puesta en escena”.

Los talleres nos han proporcionado recursos y materiales para trabajar con el alumnado, atender a un alumnado como se nos presenta en la realidad, diverso y rico, solo hay que mirarla desde otra perspectiva y con conocimientos.

Los grupos interactivos y los talleres han mejorado en nosotras/os la competencia relacional y comunicativa, esta asignatura justifica el nombre de la mención, “Inclusiva y atención a la diversidad”, dando sentido a la especialidad.

De cada colectivo he aprendido ideas claves para trabajar la competencia relacional y comunicacional, no solo para fomentarla en los demás sino en mí como persona y como profesional docente.

FORMACIÓN PRÁCTICA

En este apartado trataré de sintetizar la formación práctica recibida a lo largo del periodo de estudios, un análisis y revisión crítica de los practicum I,II, III.1 Y III.2, y resumiré mis intervenciones de forma autónoma en los centros de prácticas.

Resumen de la formación práctica recibida

Breve relación de los tipos de prácticas, asignaturas y contenidos y las experiencias vividas a lo largo de las distintas asignaturas de Prácticas de la carrera.

Las fechas no tienen por qué coincidir con los periodos oficiales de prácticas dado que por circunstancias laborales y con el permiso de decanato mis periodos aunque

coinciden en número de horas no son realizados en los mismos periodos que mis compañeros/as. Adjunto tabla resumen de los practicum I, II, III.1 y III.2.

PRACTICUM	CENTRO	CURSO	DURACIÓN	TUTOR/A DE CENTRO	TUTOR DE PRACTICUM
I	C.E.I.P. Axarquía (Vélez-Málaga)	2º de Primaria	Tres semanas Del 17/01/2011 al 03/02/2011	D. José Luis Peña López	D. José Melero Martín
II	C.E.I.P. Axarquía (Vélez-Málaga)	2º de Primaria	Del 25/10/2012 al 23/11/2012	D. José Carlos Martín González	D. Laurentino Heras Montoya
III.1	C.P.D. San José (Vélez-Málaga)	1º de Primaria	Del 16/10/2013 al 24/01/2014	Dª. Mª Carmen Ruíz Pérez	D. Francisco Solano Bernal
III.2	C.E.I.P El Romeral (Vélez-Málaga)	Infantil y Primaria	Del 12/02/2014 al 28/03/2014	D. Cristóbal Gómez Mayorga	D. Francisco Solano Bernal

Análisis y revisión crítica de la experiencia práctica

El primer practicum lo dirigí más hacia la materia de plástica y conocimiento del medio, en el segundo profundicé más en música, lengua y matemáticas, en el tercero generalista trabajé más plástica y lengua, sobre todo lectura, y en el practicum estuvo enfocado desde la mención que he realizado “Inclusiva y Atención a la Diversidad”, centrándome en un caso de Autismo y otro de trastorno general de desarrollo no especificado.

En el practicum I, realicé una reflexión sobre el área de conocimiento de la Educación artística, en la que está enmarcada la asignatura de plástica, porque durante mis prácticas y en la facultad en la asignatura de Educación en Artes Plásticas y Visuales, aprendí la importancia de esta materia, y el poco reconocimiento y valor que se le otorga desde la sociedad en general y desde la comunidad educativa en particular. En la facultad he reflexionado sobre el concepto de Arte, mi concepto de Arte ha evolucionado desde que empecé en la Facultad hasta el día de hoy, en estos momentos el Arte para mí es todo tipo de expresión que a través de distintos componentes, como emoción, sensación, tradición como parte de nuestra historia, etc. transmite algo de lo citado, o en su totalidad al espectador y/o al creador.

En el transcurso del practicum I, el maestro me dijo que como me veía muy motivada y concienciada con la didáctica de plástica (porque le he contado las reflexiones que Carmen Vaquero, la profesora de la facultad nos fomentó, las diferentes formas de enseñar plástica en las escuelas, y todo lo que hemos ido viendo en clase), que impartiera yo la clase a los/as alumnos/as.

Y así fue, sin prepararme nada, un poco nerviosa, pero con muchas ganas, abrí el libro de fichas de plástica, y lo primero que pasó por mi cabeza fue, que tendría que adaptarme a las fichas, porque así estaba establecido en el aula, pero me dije "a mi manera", la ficha decía textualmente "Decora el jarrón y la lámpara con motivo de los cuadros", los cuadros eran; "Composición, V.Kandinsky" y "Clase de niñas al aire libre, Paul Klee", a su lado la silueta de un jarrón y una lámpara.

Los/as alumnos/as no tenían motivación ninguna por hacer la ficha, sus caritas lo decían todo, así que les dije que ellos eran pequeños artistas y que fijándonos de artistas como Kandinsky y Klee, íbamos a crear nuestra propia obra, les dije; *"tenéis el poder de la imaginación, cada uno es original porque es diferente"*, así serían sus obras diferentes, originales y todas válidas.

Comenzaron a preguntar si con "rotu", que no les iba a salir bien, etc. (y todo lo que vivimos nosotros/as en nuestras prácticas en la facultad, simplemente miedos, miedo a ser juzgados, miedo a no recibir aprobación, etc.), entonces les puse un contexto mágico, los fui motivando y atrayéndoles a sus obras, algunos no estaban dibujando motivos de los cuadros de estos artistas, pero estaban creando inspirándose en ellos.

Aseguro que salieron obras preciosas, y de verdadero arte. El maestro se quedó impresionado, de los/as grandes artistas que tenía en clase. Los motivó diciéndoles *"Yo no sabía que tenía estos artistas en clase, me voy a tener que llevar las obras para ponerlas en mi casa, son originales y preciosas"*, dándoles refuerzo positivo a lo realizado. Les dije que pueden decorar así muchas cosas, como cajas de zapatos, cartones, etc. Y a la semana siguiente, dos niñas trajeron de casa objetos realizados por ellas mismas, al maestro se le ocurrió de crear en el aula "el rincón de la creatividad", para fomentarla en sus alumnos/as.

Aprendieron (según ellos mismos), ha que no hay que reírse del dibujo del compañero/a porque no está mal, es diferente, original y único.

Quiero poner esta experiencia porque la recuerdo con ilusión, por incentivar a la creación propia de los/as docentes, innovando en nuevas formas de enseñanza, dentro de los límites que puedan existir, e ir poniendo en práctica nuestros estilos de enseñanza, que seguro, igual que nuestro concepto de arte se irán modificando, evolucionando, etc. con el tiempo.

Durante los dos practicum primeros realicé una reflexión sobre la alternativa a religión, quise dedicar un espacio a reflexionar sobre ella. Considero que es bueno saber aprovechar los momentos que se viven en el Centro Educativo porque todo lo que ocurre allí tiene especial importancia. No se debe menospreciar el tiempo, rellenando espacios sin lógica, ni justificación alguna, o quedarnos en nuestro espacio de control, sin arriesgarnos a innovar, a crear espacios educativos nuevos y lo más importante es que en nuestra labor está parte del desarrollo personal y social del alumnado.

He aprendido durante las prácticas que todos los momentos están llenos de aprendizajes, y observar que este espacio de "Alternativa", mientras otros/as dan Religión, es como hueco vacío de fundamentos, ha hecho que haya querido pararme a reflexionar qué es lo que yo haría, o por los menos un boceto, una lluvia de idea, de lo que sería un proyecto educativo para esta asignatura, soy consciente que necesitaría de más elementos que no he tenido en cuenta, pero simplemente es el principio de mi curiosidad por este tema, que he podido observar en la realidad profesional.

Porque Carlos Odriozola (Psicoterapeuta), me enseñó en un momento de mi vida que toda toma de conciencia es digna de celebración, éste espacio yo lo dedicaría a ello.

A tomar conciencia, a reflexionar, a debatir, a realizar asambleas, exposiciones de temática de interés para el/la alumno/a y su educación...

El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, entre otras nombra las siguientes competencias básicas, las cuales yo trabajaría en esta asignatura o en este espacio “alternativo”, siempre en coordinación con los/as maestros/as encargados/as de otras áreas, para que transversalmente se trabajaran también en sus materias, no confundiendo al alumnado:

g) Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.

h) Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

Los objetivos que marcaría serían los siguientes:

Generales

-Dar productividad a la hora dedicada a la asignatura “Alternativa”.

Específicos

-Dotar de herramientas comunicativas al alumnado.

-Fomentar la actitud crítica y emprendedora

-Ser consciente de las consecuencias de las acciones

-Fomentar y trabajar capacidades de análisis de situaciones, de escucha al compañero/a, de resolución, de toma de iniciativas, de respeto a la opinión del otro...

Utilizando para ello una metodología mediante asambleas, coloquios, debates, exposiciones, etc., de una forma activa, motivadora y participativa.

Al principio de curso se organizarían las sesiones, según preferencias de temas, o actividades a trabajar por el alumnado con orientación, mediación y apoyo del maestro/a.

Algunos bloques podrían ser, mi cole, mis amigos, mi familia, mi país, animales, medio ambiente, igualdad, vacaciones, mi ciudad, etc. con preguntas como, reflexionemos sobre los animales abandonados, ¿Qué mejoraría de mi cole?, ¿Cómo me gustaría aprender matemáticas?, reflexionemos sobre la tribu ...

Utilizaría recursos que a la vez les sirvieran de aprendizaje, tanto manuales, como digitales, auditivos... Como su palabra dice “recursos”, es aquello a lo que puedo recurrir cuando me haga falta, pues así los utilizaría yo, para que no solo se quedara en el aula, si no que en el mañana si necesitan esos recursos sepan cómo utilizarlos, o por lo menos sepan de su existencia.

Llevaría a cabo una evaluación continua, centrándome en la participación, la inquietud, adquisición de capacidades como por ejemplo; iniciar, mantener y terminar una conversación, un debate, una exposición..., capacidad de escucha al compañero/a, capacidad de respetar las opiniones del otro, capacidad de crítica y argumentación... Teniendo en cuenta siempre, las adaptaciones curriculares que fuesen necesarias.

Decidí también plasmar en el portafolio una reflexión sobre la resolución de conflictos porque he observado durante el periodo de prácticas, que no está acostumbrado el alumnado a resolver por ellos/as mismos/as los conflictos que puedan surgirles con sus compañeros/as, pero lo que es peor, con ellos/as mismos/as. Por ello creo importante poder capacitarles para un buen manejo de los conflictos, dotarles de herramientas propias según las edades para poder usarlas en cualquier momento de la vida. ¿Cómo dotarles de dichas herramientas?, Es importante saber utilizar el momento adecuado, ese en el que al alumnado se le presenta el conflicto, para poder expresarle, transmitirle, orientarle, pero siempre desde la generalidad, sin personalizar el conflicto para evitar mayores confrontaciones personales y grupales.

Aprovechar ocasiones en las que se manifieste cierto malestar, para dotar de las herramientas, es un recurso que también el docente debe manejar adecuadamente. Para ello sería conveniente dotar a los/as maestros/as de habilidades sociales y herramientas de mediación de conflictos.

Así como, en el día a día, en el transcurso de la convivencia en el centro es importante predicar desde la cultura de paz, y mediación de conflictos.

Las emociones en primaria, este es un tema que en mis prácticas me ha sorprendido, lo tengo muy presente en mi vida diaria, dada mi formación en psicoterapia. Por ello automáticamente las he trabajado, es decir que las he tenido en cuenta durante mis prácticas, y para mi sorpresa ha funcionado, he podido comprobar cómo el alumnado trabaja mejor teniendo en cuenta las emociones verbalmente y sin

miedo a ser juzgados por expresarlas, mejor que tratándoles como meras máquinas de adquisición de conocimientos.

El amor, el respeto, la humildad, la solidaridad, el cariño, que he recibido durante los diferentes practicum que me han llenado por completo. Creo que es importante tener en cuenta las emociones de nuestro alumnado. Para ello, además de trabajarlas en la práctica diaria, teniéndolas presente en el transcurso de las clases, es importante que los/as docentes tengan o adquieran habilidades de sensibilización, empatía, comunicación, de transmisión, una especie de coach infantil, para poder desprender del alumnado lo mejor de cada uno de ellos.

La experiencia práctica que hizo que me planteara esta necesidad de tener presente las emociones en el aula, fue la siguiente, el alumnado ha sido esencialmente maravillosos/as, he sabido en cada momento sacar lo mejor de ellos y eso ha sido muy gratificante, el poder verles tal cual son, sin miedos y sin prejuicios.

En el practicum II, Puse una canción durante actividades de plástica y se emocionaron, pero lo mejor es que lo expresaron sin miedo a ser juzgados por los/as compañeros/as, incluso soltándoseles las lágrimas. Para mí esto es maravilloso y creo que muchos docentes se pierden la esencia de sus alumnos/as porque ellos/as no son capaces de conectar, de abrirse, de sentir su grupo.

También se me ha dado el caso de que entre ellos/as mismos/as se apoyaban, reforzándose positivamente unos a otros. Y estas habilidades no deben perderse al ir creciendo, como docentes debemos de tener la capacidad para captar la esencia de nuestro alumnado, al igual que modificamos lo negativo, reforzar lo positivo.

Por ejemplo se podría llevar a cabo de vez en cuando, sesiones específicas para conocer en esencia al alumnado, para que adquieran confianza en el grupo-clase, para ir preparando un clímax adecuado, también trabajaría en sesiones posteriores con la positividad, la energía del grupo, el aprender a elogiar al compañero/a, elogiarse a sí mismo cuando se requiera... Todo ello teniendo en cuenta las necesidades individuales del alumnado.

Se me ocurren actividades como:

-Regalarse una característica positiva al día.

-Escribir tres cosas buenas de alguien de la clase, y sin poner nombre dejar los papeles en una bolsa o caja, y que vayan saliendo de uno en uno y lo lean en voz alta como si fuese para ellos de parte de la clase.

-Poner una música y que expresen que sensaciones les transmite.

-En un espacio grande, ponerles una música y con los ojos cerrados dejarse llevar.

-Lectura de cuentos relacionados con las emociones y después reflexionar sobre ello.

-Etc.

Todas las actividades pueden ser trabajadas de forma transversal en las distintas áreas de conocimiento. Y aprovechar cualquier momento, para dedicarle alguna sesión específica.

Intervenciones Autónomas

En este apartado realizaré un resumen del Proyecto de Intervención Autónoma diseñado y desarrollado durante el Prácticum del último curso de la titulación y de las actuaciones profesionales autónomas planificadas y desarrolladas (innovación, investigación, etc.)

María es una niña de 4 años diagnosticada como TEA, pero esto no ha sido un impedimento para que progrese cada día más. Los/as profesionales que la atienden dicen que tiene muy buena base de comprensión oral. La alumna presenta alterados todos los aspectos relacionados con el lenguaje y el habla.

María trabaja siempre en su aula de referencia, excepto cuando sale con el PT al aula de psicomotricidad o con la AL al aula específica de audición y lenguaje.

El trabajo que realiza su tutora es impecable, la trata como una alumna más sin descuidar sus necesidades individuales. Ha hecho que María sea una más en el grupo, es una compañera más, el alumnado la acepta tal y como es, la cuidan y le ayudan a incluirse en los grupos.

Según el programa de intervención pedagógica, no respeta tiempos de espera, no cumple normas y le faltan hábitos de trabajo. La AL hace hincapié en que hay que

reforzarle la percepción visual y auditiva, la memoria visual y auditiva y la imitación gestual y vocálica.

Con respecto a la expresión oral, apenas tiene lenguaje espontáneo, (pipí, mamá, agua), todas sus emisiones son en el lenguaje repetido y siempre de la última sílaba, nunca de la palabra completa.

En comprensión oral, como he hecho referencia anteriormente, es capaz de cumplir hasta dos órdenes simples seguidas, aunque falta en emisiones demasiadas complejas.

En el uso social del lenguaje, la alumna muestra carencias en la relación social, es afectiva con adultos que son de su interés (tutora, PT, AL y conmigo), me comentan que desde hace unos meses han notado gran apertura hacia sus iguales y docentes del centro. Esto se le ha estado fomentando mucho y se sigue trabajando dado que no le sale espontáneo, es más inducido.

Me marqué una serie de objetivos a trabajar con ella:

1) Seguir trabajando y aumentando las capacidades previas del lenguaje (atención, imitación gestual y vocálica, memoria visual y auditiva, percepción visual y auditiva, normas y hábitos). Este objetivo, se consiguió en parte, aunque María ya respondía bien a este objetivo, pude observar como a lo largo de las sesiones cada vez aumentaba más el tiempo de atención, sobre todo en las actividades que ella elegía del panel de interés.

2) Integrar en su lenguaje espontáneo acciones y necesidades, para que pueda expresar necesidades y sentimientos de forma verbal. Pude observar una gran mejoría en cuanto a la expresión “yo quiero...”

3) Mejorar el uso social del lenguaje, utilizando las funciones sociales básicas (hola, adiós, gracias, por favor, etc.) se notó un incremento de utilización del saludo tanto de llegada como de despedida.

4) Mejorar la relación social con iguales, fomentando la comunicación y apego a los mismos. Mediante la asamblea se consiguió que sus compañeros/as la incluyeran en el grupo como una más, respetando sus tiempos y llamando su atención cuando se manifestaba la falta de ésta. En el aula de psicomotricidad que se abrazaba con sus compañeros/as.

5) Fomentar situaciones que le ayuden a mejorar el equilibrio dinámico y la coordinación general. María empezó a correr de forma más equilibrada, subía y bajaba sin agarrarse a la barandilla de las escaleras que un principio había que darle la mano, cada vez le rodaba más tiempo el aro, y ya era capaz de dar más pasos con los zancos.

6) Mejorar la coordinación óculo-manual y bimanual. Se notó un incremento de seguimiento de la mano hacia donde queríamos captar la atención,

7) Desarrollar la capacidad de observación y relación, fomentando el interés por el medio que le rodea y que interactúe con él. Pero mediante el baile en su aula ordinaria y en actividades del aula de psicomotricidad se pudo ver acercamientos de María al resto de sus compañeros/as que eran iniciados por ella.

Todo ello se consiguió a través de una serie de actividades que diseñé y modifiqué algunas existentes con la ayuda del PT y la AL, para trabajar con ella:

Siempre empezábamos las sesiones con normas y hábitos, primero saludando y anticipando el lugar de trabajo cantando una canción que fuese indicando los pasos que se iban a dar.

En el aula específica trabajábamos con la AL, lo siguiente:

-Piezas de colores, sacamos del cubo la pieza que ella elija, para ello se le pregunta de forma bimodal de qué color la quiere, el color escogido se saca repitiéndole el nombre del color utilizando una entonación melódica, escondemos una pieza del mismo color y otra de color diferente una en cada mano y ella tiene que decir dónde está la del color que estamos trabajando.

-Tarjetas con acciones, con el material de “Enséñame a hablar”, se le va realizando preguntas y ella tiene que decir una palabra o al menos comenzar sílaba, que haya al menos una vocalización, exigiéndole, haciéndolo cada vez más complejo, siempre con apoyo verbal.

-¿Quién es?, ¿Cómo se llama?, mediante unas carpetas con la foto de los/as compañeros/as de clase y su nombre escrito al lado de la foto, le hacemos esas dos preguntas utilizando la entonación melódica.

-Repetir canciones gestuales en el espejo, imitando gestos y en un principio guiándole la mano y poco a poco dejándole que sea ella quién realice los gestos al oír la canción.

-Ordenador, aquí María guía el ratón por las zonas del juego, siendo ella quién elija que tipo de juego quiere en ese momento, utilizamos el programa de juegos del “conejo lector”.

En el Aula de Psicomotricidad con el PT:

-Correr por la sala, para comenzar y liberar un poco de energía María suele correr por la sala, cuando ha dado unas vueltas, se le llama y atiende, ahí aprovechamos para darle los aros.

-Juego de aros, se le da aros de diferentes tamaños rodando por la sala, tiene que pasárselo a otro/a compañero/a.

-Espejito, espejito..., se le llama la atención auditivamente, cantándole una canción nos vamos al espejo y nos comunicamos con miradas, sonrisas y abrazos.

-Zancos, se pone ella los zancos y tiene que desplazarse por el espacio.

-Cama elástica, van pasando de dos en dos y saltan en la cama elástica.

En su aula ordinaria de Infantil de 4 años

-Bailamos, al son de diversos sonidos de diferentes instrumentos que salen en el cuento de “Pedro y el Lobo” y la “Canción de las vocales”, imitamos a la docente (en este caso yo), los gestos según el sonido de los instrumentos o la forma de las vocales.

-Asamblea, todo el alumnado se sienta en el rincón destinado a tal fin, allí trabajaremos el tema del miedo aprovechando el cuento de “Pedro y el Lobo”, otro día trabajamos “El enfado”, aprovechando que un niño se enfada y tiene una rabieta.

-¡Vamos al huerto!, pintamos en el aula los vasitos de yogurt con pinturas, le echamos la tierra, vamos al huerto escolar y allí ponemos las semillas y el agua. Les explicamos cada tipo de árbol que hay en el huerto y los frutos que darán.

Valoración crítica de las intervenciones autónomas

En primer lugar llevé a cabo una evaluación inicial desde el punto en el que se encontraba la alumna, mediante la observación directa y reuniones con el PT, AL y tutora, así pude determinar el nivel comunicativo-lingüístico del que partía.

Seguí con una evaluación formativa, que me fue guiando en el desarrollo de mi intervención, detectando en qué momentos y en relación a qué contenidos presentaba mayor dificultad, mediante la observación directa en el desarrollo de las sesiones y apuntes tomados en el diario.

Por último concluí con una evaluación final, para valorar si se ha alcanzaron los objetivos propuestos y en qué medida, mediante el seguimiento de todas las actividades realizadas.

La realización de estas prácticas me ha hecho reflexionar sobre varias cuestiones que he tratado, visto u observado en el periodo de prácticas en el Centro.

Me ha sido de gran utilidad la realización de este trabajo para poder ordenar los conocimientos, las sensaciones, las curiosidades, inquietudes, que me han ido surgiendo en este periodo.

Me he centrado solo en algunos temas y desde la primera toma de contacto con la realidad de una clase de infantil, es decir, que son reflexiones, observación o inquietudes que se me han despertado a raíz de las prácticas o se han atenuado con ellas.

He tenido la oportunidad de relacionar la teoría con la práctica, pudiendo aplicarla en un contexto determinado. Comprobando que los conocimientos, reflexiones, etc. trabajados en las clases de la Facultad de Educación me han sido de gran utilidad para la práctica profesional. Así como adquirir nuevos aprendizajes y conocimientos.

Los primeros días me sentía impotente cuando me acercaba a María, aunque tenía algunos conocimientos teóricos sobre el TEA, no tenía ningún conocimiento práctico, me asustaba el cómo actuar. Progresivamente y en pocos días ya me sentía cómoda y gracias al PT, AL, la tutora y por supuesto a María (alumna) fui soltándome y entendiendo su mundo, estoy segura que sin su acercamiento de forma natural hacia mí, su apertura para que yo pudiera formar parte de su entorno, hubiera sido muy difícil o imposible.

María ha sido muy importante en mi vida, he aprendido de ella la importancia de los abrazos de forma espontánea, sus besos incondicionales, sus miradas comunicativas, el agarrarse a mi mano solicitando mi ayuda o atención.

Una de las principales características en este alumnado es la falta de iniciativa comunicativa, debemos crear situaciones en las que ella tenga que iniciar el acto comunicativo para conseguir lo que desea, para ello utilizamos el panel de intereses. Las miradas es una de las formas de empezar a trabajar la comunicación, como primer intento comunicativo, potenciando la interacción social, lo que se pretende es que aprenda que mirando se le ofrecerán respuestas agradables, para ello aprendí a ponerme dentro de su campo visual, llamando su atención con juguetes o elementos de su interés para que demande atención, obteniendo respuestas positivas, por ejemplo le cantaba cuando dejaba de mirarme le volvía a cantar, en el espejo si apartaba la mirada llamaba su atención hacia el espejo y le hablaba para que me buscara la mirada, etc.

También es muy importante trabajar sistemas alternativos de comunicación con la ayuda de la AL, aprendí varios signos que ya identifica María con acciones o elementos, utilizando un sistema bimodal en algunas tareas de mesa.

He podido comprobar que es un Centro Inclusivo por la metodología, por su política interna, por su organización en general, así como he sido testigo que allí cualquier niño/a tiene acceso a la educación, brillando el Centro por su apoyo y respeto a la Diversidad.

Debo de dar las gracias a todas las personas que han hecho posible que pueda cumplir este sueño, a los/as profesores/as de la Facultad de Educación, que con su vocación y amor por su trabajo han sabido transmitirme las herramientas y recursos necesarios para la práctica y su realidad. Por su puesto a Cristóbal (PT) y Rocío (AL), que han sabido empatizar conmigo ayudándome en todo el proceso de las prácticas, creando un clima de confianza, orientándome en mi intervención y por supuesto, por el cariño y comprensión que han depositado en mí.

Ha sido muy enriquecedor trabajar con ellos desde dos puntos de vistas diferentes, trabajando cooperativamente por un objetivo común, el desarrollo y aprendizaje del alumnado.

PROPUESTAS DIDÁCTICAS

Nombre de la Investigadora: Patricia Gutiérrez Román

Título del Proyecto: Percepción y formación de los/as docentes de educación primaria de la Axarquía sobre la importancia de trabajar las emociones en el aula.

JUSTIFICACIÓN, MOTIVACIONES

La formación permanente de los/as docentes debe cubrir las necesidades e intereses de éstos, por ello el Plan de Actuación anual del C.E.P. pretende dar respuestas a estas demandas, considerando la formación como un tema prioritario “*para la mejora de la práctica docente*”, como recoge en las cartas dirigidas al equipo directivo de sus centros para la elección de cursos según elección de los/as docentes.

La concepción, perspectiva, enfoque y formación que tienen los/as docentes ante las emociones en el aula, es importante para tener presente desde donde partimos.

Muchos son los/as que han leído, reflexionado sobre emociones, cada vez más los/as que ponen en práctica estos conocimientos y vivencias en el aula, pero aún así la gran mayoría no tiene lugar, tiempo o un hueco en la programación para llevarlas a la práctica.

Existen numerosos materiales y documentos sobre emociones, ahora nos toca ponerlos en práctica y no sólo educar en emociones si no tener presente las emociones a la hora de enseñar y educar, para ello se crea este proyecto de investigación, es un análisis de la realidad sobre la percepción y formación de los/as docentes, para el posterior diseño de talleres prácticos-vivenciales, que se ofertaran al C.E.P. Axarquía.

Por ello lo que se pretende con este proyecto es lo siguiente:

- Conocer la percepción de los/as docentes sobre educar en emociones y tener presente las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje en particular y en el centro educativo en general.
- Conocer desde dónde partimos, qué base formativa tienen los docentes con respecto al tema de las emociones, además de percibir que aptitudes y actitudes tienen los/as profesionales ante el tema de las emociones comprobando si responden al perfil adecuado para conseguir los objetivos propuestos, analizando

que carencias existen tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, para diseñar un proyecto de talleres vivenciales para docentes de los centros adscritos al C.E.P. Axarquía. Para recoger toda esta información utilizaré instrumentos como la observación no participante, entrevistas y cuestionarios, para poder ajustar el diseño de los talleres a las necesidades de cada centro en particular.

ANTECEDENTES O RELACIÓN CON OTROS TEMAS

El recorrido de las emociones a lo largo de historia podríamos decir que parte desde Peter Salovey y John Mayer (1990) en su proyecto científico basado en la escala de inteligencia Stanford-Binet, en su preocupación de la posible existencia de un modelo particular de inteligencia basado en las emociones y en su caso cómo medirlo. Trabajo del que desarrollaron un test de inteligencia emocional (MSCEIT), el cual consta de cuatro escalas, percepción de las emociones, el uso, la comprensión y el manejo de éstas.

Watson, padre del conductismo, en su libro *“Psychological Care of Infant and Child, (1928)”* trata la negatividad hacia el afecto a los niños, expone que deben ser tratados como pequeños adultos, pensaba que si se daba afecto a los bebés y niños/as se les harían “dependientes”, “inválidos”, él manifestaba que el cariño de los padres afectaba negativamente al desarrollo de los/as niños/as. Estas declaraciones tuvieron gran repercusión social y cultural, más tarde él mismo verificó que no tenía pruebas contundentes y científicas al respecto.

Estas creencias prevalecieron hasta la llegada de Goleman, con la llegada de su libro *“Inteligencia emocional (1995)”* que volvió a sacar a flote el tema de las emociones y la importancia de éstas para el desarrollo integral, otorgándole más importancia a las personas que a los coeficientes intelectuales.

Nuestra sociedad se encuentra constantemente en proceso de cambio, la cultura de la rapidez, el “ahora”-“ya”, el tiempo, las demandas de nuestra sociedad, las actualizaciones tecnológicas, etc. constantes elementos culturales provocados socialmente que avanzan más rápido que nosotros en su aprendizaje, uso, gestión y la falta de disfrute, ocio y tiempo libre para estar con nosotros/as mismos/as, esto es lo que transmitimos a nuestro alumnado, descendientes y demás familiares. Ya no hay tiempo

para caricias, para un te quiero, para abrazos, hablar de sentimientos, gestionar las emociones, conocernos en nuestra esencia.

Sumado a la cultura de la rapidez nos encontramos en un periodo de cambios políticos-económicos, la inclusión de España a Europa está viendo sus consecuencias negativas antes que las positivas, todo esto lleva a crear una situación crítica en nuestros mercados y nuestra economía, así como a respirar un ambiente de negativismo y desesperación laboral en los/as ciudadanos/as. Desde esta perspectiva en la que se encuentra nuestro entorno, no es extraño observar ambientes familiares desestructurados, con falta de recursos, llevando al conflicto interno y externo. Este ambiente es en el que se desenvuelven día a día la mayoría de nuestros alumnos/as, paralelamente o no a ésta situación, se le puede sumar o darse aisladamente, la falta de transmisión de valores básicos y de afectos desde el agente principal de socialización que es la familia, la falta de conciliación familiar-laboral en nuestro país y su no regulación, lleva a la falta de tiempo de los progenitores a poder reforzarle o debatir con ellos cuestiones que les atañen del día a día, la no escucha activa nos lleva a la situación extrema de tener que implantar desde otros agentes sociales como es la escuela, la inclusión de esos valores y afectos entre muchos otros, para que se puedan desenvolver en nuestra sociedad, así como crecer y desarrollarse como personas.

Nuestra sociedad cada vez es más diversa, surgen nuevas necesidades educativas y los Centros tienen que ir adaptándose a éstas, reflexionando, reciclándose para intentar mejorar el desarrollo normalizado de las clases, una de las actuaciones a adaptar y reflexionar es el trabajo de las emociones, pero no solo en el aula con el alumnado, iría más allá, observo la necesidad de trabajarlas vivencialmente con los/as docentes, para un aprendizaje más significativo, cuando una persona vive y siente, es más fácil poder llevarlo a los demás, poder relacionarse competentemente con alumnado en particular pero con la comunidad educativa en general.

Cada vez más la cultura y la sociedad va reconociendo y curioseando sobre las emociones, desde todos los ámbitos, laboral, social, educativo, familiar, etc.

Considero pertinente llevar a cabo esta investigación dada la importancia de las emociones en las relaciones, en el desarrollo y ante la necesidad docente de dar respuestas.

Existen multitud de artículos comprobándose la importancia para el desarrollo integral del alumnado, y algunos hace hincapié en la importancia desde la posición de los/as docentes, por ejemplo en Gallego D. (2004), habla de tres perspectivas desde las que se puede llevar a cabo la educación emocional, desde este agente:

-Autorreflexión sobre nuestra práctica educativa, revisarnos nosotros/as mismos/as con respecto a la gestión de las emociones, nos ayudará a tomar conciencia cómo las generamos, gestionamos o valoramos en el aula.

-Integrar prácticas educativas emocionales, desarrollo cognitivo-emocional.

-Entrenamiento emocional buscando hueco en el currículo para trabajarlo en el aula.

En De Andrés Vilorio, C. (2005) *“Para que estos agentes puedan impartir conocimientos sobre emociones y contribuir al desarrollo emocional, es indispensable que su formación sea la apropiada. De esto se deriva la necesidad de considerar al profesorado como destinatarios de la educación emocional. Sólo así podrán llegar a ser agentes efectivos.”*

Bisquerra Alzina, R. (2005), manifiesta que previo a trabajar programas sobre emociones en las aulas, requiere que los/as docentes se formen.

Estas perspectivas y reflexiones avalan mi hipótesis de partida, para trabajarlas mi intención es desarrollar talleres prácticos-vivenciales con los/as docentes para despertar las emociones guardadas, para crear un clima de unión entre los/as docentes y despertar la concienciación por la importancia de saber gestionar las emociones uno/a mismo/a como persona para poder transmitir esto al alumnado en particular y a la comunidad educativa en general.

HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Mi hipótesis de partida es que hay docentes que tienen una percepción sobre el tema de las emociones en el aula abierta, holística y están formados en emociones pero no disponen de herramientas y habilidades procedimentales para tenerlas presentes durante el desarrollo de sus clases, si algún docente las trabaja es de forma aislada o de forma transversal al currículum. La falta de apoyo de la comunidad educativa en general, la burocratización de las programaciones, caídas en la rutina, la organización de las

aulas y sobre todo el equipo directivo no concienciado en la importancia de tener las emociones presente en el desarrollo de la práctica educativa, son algunas de las objeciones por las cuales los/as docentes o las trabajan de forma aisladas o transversal, o prefieren ignorar o ver sin profundizar.

Para comprobarla me propongo los siguientes objetivos:

- Conocer la percepción y si tienen presente la educación emocional o las emociones de su alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje los/as docentes que trabajan en centros ubicados en la Axarquía, para comprobar mi hipótesis de partida y tener presente este dato a la hora de diseñar los talleres practico-vivenciales, mediante la observación participante, las entrevistas y los cuestionarios abiertos.

- Conocer desde dónde partimos, qué base formativa tienen los docentes con respecto al tema de las emociones, como recoger información para la elaboración de talleres practico-vivenciales para los/as docentes de primaria, personalizando los talleres a las necesidades existentes, tanto las reconocidas por los/as docentes como por las detectadas por mí en este caso, a través de la observación, entrevistas y los cuestionarios.

- Observar y analizar que aptitudes y actitudes tienen los/as docentes en el aula, comprobando si se tienen en cuenta las emociones no sólo en actividades aisladas si no en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, analizando que carencias existen tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, para diseñar un proyecto de talleres vivenciales para docentes de los centros adscritos al C.E.P. Axarquía, mediante la observación, entrevistas y cuestionarios.

POBLACIÓN Y MUESTRA OBJETO DE ESTUDIO

Los destinatarios directos de este proyecto son docentes de educación primaria que trabajan en los CEIP públicos de la Comarca de la Axarquía, por lo tanto el C.E.P. al que iría dirigido mi propuesta de talleres prácticos-vivenciales sería el C.E.P. Axarquía.

Indirectamente la comunidad educativa y las familias en general forman parte también de este estudio, dado que estos agentes son influyentes en las emociones vividas por los/as propios docentes y al alumnado.

La muestra para la realización de esta investigación, han sido docentes que trabajan en los centros donde he realizado mis prácticas formativas del Grado de Maestra de Educación Primaria, el “C.E.I.P La Axarquía”, “C.E.I.P El Romeral” y el “C.P.D San José”.

CONTEXTO EN EL QUE SE LLEVARÍA A CABO

En el contexto en el que se ha llevado a cabo este proyecto han sido los centros de educación primaria “C.E.I.P La Axarquía”, “C.E.I.P El Romeral” y el “C.P.D San José” pertenecientes a la Comarca de la Axarquía, este proyecto es un análisis de la realidad sobre la percepción y formación de los/as docentes, para el diseño de talleres prácticos-vivenciales, talleres que se ofertaran al C.E.P. Axarquía para su posterior puesta en práctica a los centros de educación primaria que se encuentran adscrito a el.

La comarca de la Axarquía se encuentra ubicada en la Costa del Sol, comarca más oriental de la provincia de Málaga. Hacia mediado de los años 60 se produjo un gran éxodo rural hacia las poblaciones más costeras, siendo estas de forma general las más pobladas en la actualidad, pero desde la llegada de la crisis a nuestro país cada vez son más las personas que aunque trabajan en la costa tienen su lugar de residencia en las poblaciones de interior, al ser la adquisición de las viviendas más factibles y económicas. La Axarquía es valorada por sus paisajes, fiestas tradicionales, cultura y turismo.

El C.E.P Axarquía se encuentra situado en Avd. Juan Carlos I s/n, Ed. Merco-Vélez, en la población de Vélez Málaga.

Se entiende por zona educativa un instituto y los CEIP adscritos a él. Estos son los pertenecientes al C.E.P. Axarquía; IES Miraya del Mar (Torre del Mar), IES Almenara (Vélez-Málaga), IES Jorge Guillén (Torrox), IES Salvador Rueda (Vélez-Málaga), IES Reyes Católicos (Vélez-Málaga), IES Alfaguar (Torrox-Costa), EOE (Vélez-Málaga y Nerja), IES Ben Al Jatib (Rincón de la Victoria), IES Puerta de la Axarquía (La Cala), IES Bezmiliana (Rincón de la Victoria), IES Trayamar (Algarrobo), IES Juan de la

Cierva (Vélez-Málaga), IES Sierra Almirante (Nerja), IES El Almirante (Córdoba), IES Alta Axarquía (Periana), IES La Maroma (Benamocarra), Conservatorio (Torre del Mar), CEPER M^a Zambrano (Vélez-Málaga), EOI (Vélez-Málaga), IES María Zambrano (Torre del Mar), IES Joaquín Lobato (Torre del Mar), IES El Chaparril (Nerja).

METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS

Este proyecto se llevará a cabo utilizando diferentes procedimientos metodológicos: sistematización de la información obtenida de fuentes secundarias, observación participante, entrevistas y cuestionarios.

Desde el punto de vista cualitativo se compaginarán dos tipos de análisis: por un lado, estudio de fuentes documentales, especialmente legislación, publicaciones y documentos de diferentes centros sobre materiales y recursos sobre la temática a tratar y por otro lado, recopilación de información por medio de la observación, entrevistas y cuestionarios.

Con la revisión documental se pretende conocer experiencias previas y acciones para el diseño de los talleres. Con este procedimiento se contextualizará la investigación y servirá para contrastar mi hipótesis de partida y la necesidad de crear talleres para trabajar con los/as docentes para que adquieran competencias relacionales a nivel emocional.

Busqué en la página oficial del C.E.P Axarquía el número de centros que hay adscritos, para continuar con esta investigación con una muestra más representativa, visitando cada uno de los elegidos para realizar una observación participante en las aulas de primaria para analizar las competencias relacionales y emocionales de los/as docentes y el alumnado, pudiendo comprobar mi hipótesis de partida y vivenciando la dinámica de las aulas, otorgándole más rigor científico a este proyecto.

Las entrevistas abiertas han sido realizadas a los/as docentes para recoger su percepción. Con esto pretendía comprobar los diferentes objetivos de este estudio, tanto si se tienen en cuenta las emociones o si se trabajan en el aula o si no se trabajan o no se valoran lo suficiente, así podremos comprobar la hipótesis de partida.

Los cuestionarios se han realizados en formato papel, pero para la continuidad de este estudio se utilizarán también en formato digital, aportando un enlace al que podrán

acceder los/as docentes, la elección de este último es por el factor tiempo, comodidad y anonimato, para que nada pueda ser susceptible ni interferir en la opinión personal que se tenga sobre el tema a tratar. Además, aprovechando el uso diario que se realiza de las redes sociales se colgará el enlace en ellas. Con el objetivo de facilitar la recopilación de datos se construirá unas plantillas informatizadas donde se recogerán las siguientes cuestiones ya realizadas en el cuestionario de formato papel; es un total de cuatro preguntas abiertas, las dos primeras pertenecientes al bloque de percepción, y las dos últimas al bloque de formación. La pregunta una, es ¿Qué problemas actualmente le afecta en su tarea como docente?, la segunda requiere nombrar tres razones por las que se cree que es necesario trabajar las emociones en el aula o tres por las que no lo considera necesario, la tercera consiste en contestar a la pregunta ¿Qué formación tiene en el tema de emociones? y la última, ¿Qué formación considera que necesitaría para trabajar las emociones en el aula?

Los instrumentos a utilizar han sido:

-Entrevistas abiertas a los/as docentes de primaria de cada centro.

-Cuestionarios abiertos.

-Observación participante.

-Lectura y análisis del Plan de Centro, para comprobar si recoge el tema de las emociones y todo documento relacionado.

-Lectura y análisis de artículos relacionados con experiencias de las emociones en el aula o educación emocional.

CONCLUSIONES Y APORTACIONES

Para establecer unas conclusiones, se han categorizado las preguntas en dos grandes bloques, “percepción” y “formación”, las respuestas a los cuestionarios han sido también categorizadas, en las que se han establecidos dos bloques dentro del apartado de “percepción” y dos bloques dentro del de “formación”, correspondiendo con el objetivo de cada pregunta.

Categorización de las respuestas a las preguntas sobre percepción:

1. Problemas que afectan en la tarea docente, según los/as docentes.

-Excesiva burocratización, entremetimiento de la familia en temas profesionales, enfermedad y estrés del profesorado, gran número de alumnado, problemas familiares, implicación y actitud de la familia, falta de motivación e interés del alumnado, distracción del alumnado y a sus compañeros/as, comportamiento disruptivo, caprichosos y egocéntricos, dificultad para resolver conflictos.

2. Razones por las que creen o no los docentes, necesario trabajar emociones en el aula.

-Mejorar convivencia en el aula, entablar nuevas relaciones y necesidad de conocernos, seguridad-timidez-autoestima-autonomía, formación de la personalidad de forma integral, por ser positivo para el futuro, necesidad de trabajar la inteligencia emocional, déficit de gestión emocional desde casa, expresión de las emociones, exteriorizar sentimientos internos, para saber cómo estamos, para trabajar en función de ellas, conocer emociones y a uno mismo, para saber resolver conflictos y evitarlos, para ayudarle a afrontar miedos, sentimientos, emociones, porque afectan al rendimiento y a la concentración, muestras de actitudes negativas entre compañeros/as, para el acercamiento maestros-familias-alumnado, para comprender necesidades, ayudarles, valores, cohesión grupo-clase.

Categorización de las respuestas a las preguntas sobre formación:

3. Formación en tema de emociones.

-Experiencia propia, lectura y documentación propia, interés e intuición, cursos on-line sobre inteligencia emocional, coordinación proyecto “Escuela Espacio de Paz”, ninguna, algunos cursos de formación, menos de lo necesitado.

4. Formación que consideran necesaria los/as docentes para trabajar las emociones en el aula.

-Ninguna, siendo una persona emocionalmente “centrada”, satisfecho consigo mismo y con el entorno. Cursos, charlas o experiencias de personal profesional en emociones e inteligencia emocional y sobre relación

maestros/as-familia y su posterior puesta en práctica. Conocer bien al alumnado teniéndolos en cuenta en el trabajo con ellos. Formación de cómo transmitir al alumnado. Cómo trabajar las emociones de forma práctica y efectiva. Tener empatía. Entender los problemas de cada alumno/a. Proyectos específicos en los Centros. Formación grupal del Centro de Profesorado o creación de grupos de trabajo. Formación reglada. Representaciones teatrales, escenificaciones, expresión oral, corporal, etc. Mucha más de la recibida en la Facultad.

Por lo tanto de los cuestionarios podríamos concluir que, con respecto a los problemas que afectan al desarrollo de su tarea docente, el estrés, la burocratización y el desánimo y desmotivación del alumnado son los principales. Coinciden la mayoría en que razones para que se trabajen las emociones en el aula hay bastantes, sobre todo para la convivencia en los centros, destacando la resolución de conflictos, que yo llamaría mejor “gestión de conflictos”, para desarrollarse como personas desde una perspectiva integral, trabajando autoestima, autonomía, timidez, etc., para aprender a gestionar las emociones, tan importantes para el desarrollo y crecimiento personal e influencia en la relación con uno mismo y con los demás. Son conscientes de su escasa formación, requieren profesionalización y especialización para la persona que imparta cursos formativos o dirija grupos de trabajo, y sobre todo formación práctica.

De las entrevistas destacar la “*desmotivación*” de los/as docentes por realizar actividades nuevas, manifestando que no es por falta de ganas, sino que no sienten apoyo del resto de la comunidad educativa, dando cada uno sus clases, parcelando sus actuaciones, o no sintiendo conexión con las familias. Muchos/as de los/as de los/as docentes refieren entender la importancia del trabajo de emociones, pero no “*tener tiempo*” para llevarlas a la práctica. Considero que el problema es la percepción ante el trabajo de las emociones, se pueden y bajo mi punto de vista, se deben trabajar teniéndolas presente en las relaciones con el alumnado, con las familias y con compañeros/as, no es necesario que si beneficioso, dedicar unas horas concretas del horario escolar a ello. Siendo prácticos y realistas ante el tiempo ajustado del que se dispone en educación primaria, para el desarrollo de las diferentes materias y que las emociones es algo que está en nosotros/as y se manifiestan de una forma u otra según diferentes circunstancias tanto internas como externas, lo adecuado es que los/as docentes estén formados para saber gestionar sus propias emociones en primer lugar,

saber enseñar y transmitir la gestión de emociones a su alumnado, actuar desde la toma de conciencia y la responsabilidad.

Mediante la observación de las aptitudes y actitudes de los/as docentes, se puede destacar la iniciativa e implicación de éstos porque su alumnado rinda académicamente, y por atender necesidades individuales. En ocasiones las prisas por terminar lo programado enmascara la paciencia y armonía, centrándose más en impartir contenidos, que en procedimientos o actitudes. Los/as docentes son modelos importantes para el alumnado, el trabajo de emociones también se transmite con las actitudes que éstos manifiestan en su práctica docente. Los/as docentes que destacaron teniendo en cuenta las emociones, coinciden en gran parte en carácter y cualidades personales. Las principales observadas y destacadas del transcurso de mi investigación fueron, la empatía, vocación, simpatía, fluidez emocional vs quedar atrapado/a en la emoción, resolución de emociones limitadoras, positivismo, cercanos, buenos/as comunicadores/as y seguros/as, entre otras.

Esta investigación aporta a la comunidad científica una base para futuras investigaciones, un camino abierto a las futuras evaluaciones de esos talleres para seguir mejorándolos y aprendiendo sobre ello.

La creación de talleres para la comunidad educativa en tema de emociones sería un buen comienzo para llevar a la práctica todos lo leído, comentado, encontrado en revistas pedagógicas, etc. existe la necesidad de dar respuesta a la atención educativa que requiere la diversidad del alumnado de los centros, necesidades procedimentales y actitudinales al tener presente que las emociones invaden y recorren las relaciones humanas.

De esta investigación se puede desprender varios indicadores por los cuales seguir otras investigaciones, se abren nuevas vías de investigación para la misma temática, fundamentadas en esta investigación. Aporta reflexión personal la cual puede ser rebatida, constatada, o servir para abrir un nuevo abanico de posibilidades a investigar.

Para la sociedad en general y para el ámbito educativo en particular, es una invitación a la reflexión, al crecimiento y el avance. Esta investigación se basa en la necesidad de crecer como personas para transmitir a nuestro alumnado.

La temática a tratar es interesante, existen numerosos artículos, guías, planes, proyectos, etc. para trabajar las emociones en las aulas, pero los principales agentes

involucrados para que esto sea un éxito, funcione y se lleve a la práctica tienen que estar motivados e implicados, por ello se debe también tener en cuenta a familiares, otros profesionales y en definitiva a toda la comunidad educativa.

Por todo ello propongo el siguiente proyecto de intervención, el cual aporta un diseño de talleres para docentes y una propuesta de acción tutorial con familiares.

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Diseño de Taller para Docentes y Propuesta de Acción Tutorial con Familiares. “El bosque de las ilusiones” En busca de las ilusiones perdidas.

JUSTIFICACIÓN

Tras el desarrollo de los practicum I, II, III.1 Y III.2, observé que de forma general y en los distintos centros que realicé mis prácticas, según el carácter del o de la docente y la gestión emocional que llevara a cabo, repercutía en las respuestas de alumnado, familiares y en cómo se sentían de realizados con su trabajo los/as docentes. Al final de todas las prácticas llegué a la conclusión de que el factor principal para que la metodología docente sea efectiva, para que las relaciones y participación familia-escuela tengan como base el compromiso común y haya un equipo directivo competente, es la gestión que se realice de las emociones y desde dónde se actúa en la práctica docente (desde el miedo o desde el amor), todo ello siendo influyente en el rendimiento escolar, en la motivación de docentes, alumnado y familiares por la participación e implicación en la comunidad educativa.

Por ello la realización del proyecto de investigación anteriormente presentado, para conocer la percepción y la formación de docentes de primaria en emociones. Al conocer los resultados y conclusiones del proyecto, detecté la necesidad de diseñar talleres practico-vivenciales en los cuales los/as docentes adquieran herramientas y recursos, trabajando en primer lugar con ellos/as mismos/as para poder mostrar su esencia y realizar su trabajo desde la motivación e ilusión que les hizo un día elegir ser docentes y si no es el caso, trabajar para que crezca la ilusión y la motivación para realizar su trabajo de la forma más gratificante posible.

El taller para docentes estará enfocado desde la psicología humanista, se trabajará la bioenergética, el crecimiento personal y la relajación.

La importancia de trabajar la bioenergética con docentes es por los bloqueos corporales que se van formando tras momentos de tensión, estrés laboral, circunstancias personales, etc. Para ello se trabajará desde el movimiento como decía Gabrielle Roth *"La vida es movimiento, el movimiento es vida." "Pon la psique en movimiento y ésta se sanará a sí misma"*.

Con el crecimiento personal los/as docentes podrán trabajar las relaciones familiares, el carácter y las máscaras. Conocerán y practicarán recursos y herramientas terapéuticas para aplicar en sus vidas, con el alumnado y familiares.

Y por último con la relajación, a la vez que servirá de despedida de las sesiones desde la paz interior y la tranquilidad para comenzar un nuevo día de trabajo, será un recurso en sí mismo para llevar a la práctica con el alumnado.

Con respecto a la propuesta de acción tutorial con familiares, atendiendo a la diversidad de agentes que la forman y que muchos/as abuelos/as son los/as encargados/as de la educación de sus nietos/as, las tutorías de padres las llamaré tutoría con familias, en las que tutores, padres, madres o cualquier familiar que esté a cargo del o de la menor, se sienta identificado.

OBJETIVOS

TALLERES PARA DOCENTES

Bioenergética

- Soltar bloqueos y tensiones diarias.
- Liberar emociones (en ocasiones no son conscientes).
- Sanar la mente de tensiones.
- Recuperar la espontaneidad y la alegría de vivir.

Crecimiento personal

- Desarrollar mayor autoconciencia y autoestima

- Explorar las formas de comunicarnos y patrones de conducta.
- Experimentar formas sanas y eficaces de comunicación.
- Tomar conciencia de nuestra esencia y diferenciar de cómo nos presentamos ante el mundo.
- Fomentar relaciones sanas y satisfactorias.
- Aprender a satisfacer nuestras necesidades de amor, seguridad, autorrealización, etc.
- Trabajar para ser una persona asertiva.
- Integrar nuestra parte emocional, corporal e intelectual.

Relajación

- Terminar las sesiones de una forma relajada y tranquila.
- Aprender a relajarse en situaciones tensas o de mucho estrés.
- Adquirir un recurso más para trabajar en el aula con el alumnado.

PROPUESTA DE ACCIÓN TUTORIAL CON FAMILIARES

- Cohesionar un grupo de trabajo colaborativo en el centro.
- Crear un clima beneficioso para el/la niño/a entre docentes y familiares.
- Fomentar la participación e involucración de la familia en la escuela.
- Hacer sentir a la familia parte del proceso.
- Hacer sentir a docentes que tienen apoyo y colaboración por parte de los familiares de su alumnado.

METODOLOGÍA

La metodología de este proyecto es participativa e interactiva. Los docentes y familiares son los artífices directos de la dinámica de este proyecto, siendo activos en su

proceso de aprendizaje y dirigiendo ellos/as mismos/as el ritmo de la dinámica de trabajo.

El método de aprendizaje también es dialógico. Son los propios participantes encargados/as de preguntar, exponer y controlar que la situación y la organización del trabajo, tanto individual como grupal, sea la adecuada, depositando en ellos confianza, asignándoles tareas en las que asuman variedad de responsabilidades, confidencialidad, respeto, apoyo al compañero/a, etc. El/la tutor/a o maestro/a encargado actuará de guía-apoyo en el desarrollo del proyecto. Se espera conocer las ideas de los/as participantes, su interés y motivación a lo largo de todo el proceso, por ello, la escucha es muy importante para conocer cuándo es el momento de comenzar, cambiar o terminar una actividad.

Esta metodología requiere una reflexión constante sobre el proceso llevado a cabo mediante las sesiones de iniciación, desarrollo y finalización sin olvidar que se pretende provocar un aprendizaje significativo, lúdico y responsable.

Hablamos de un trabajo totalmente cooperativo y colaborativo en el cual los/as participantes se sentirán como verdaderos actores en su propio aprendizaje, resolviendo dudas para sí mismos/as y para los demás, ayudando al compañero/a, mediante un trabajo basado en la empatía y en el consenso. También es flexible porque permite establecer cambios durante el transcurso de las actividades tanto al principio, a mediados, como al final del proyecto. Por otro lado, las actividades individuales como grupales, favorecerán las relaciones y la comunicación positiva.

Se intenta crear relaciones afectivas que les proporcionen autoconfianza y autoestima, pretendiendo su formación como personas, basada en valores y actitudes de respeto, educación y afecto.

Se pretende conseguir en la medida de lo posible que cada participante reciba un trato individualizado y personal, así como una motivación a base de refuerzos de carácter afectivo para que se sientan con confianza, y poder así fomentar la autonomía y las necesidades personales a la hora de tomar decisiones, por lo que nos apoyamos en el paradigma humanista que aboga por el desarrollo personal. Además, tienen que percibir que son tratados de forma individual, personal y actitudinal de forma positiva, por lo tanto podemos decir que se atenderá a las características personales.

Por lo tanto todo el proyecto tendrá en cuenta metodológicamente la atención a la diversidad, por ello también es importante la organización de dicho espacio. Para la realización de este proyecto se busca la flexibilidad a la hora de distribuir los espacios, para facilitar dicha disposición a la hora de realizar las actividades, de forma que, cuando haya sesiones que requieran el trabajo grupal se colocarán en pequeños grupos, y cuando sea necesario la concentración y el trabajo con uno mismo, se ubicaran de forma individual.

La formación de los grupos se llevará a cabo mediante la dinámica de dar una letra a cada alumno/a, de la A hasta la que corresponda según el número de grupos a formar, repitiendo las letras, para que los que tienen la letra A se sienten en el mismo grupo, los que tienen la B en otro grupo, así sucesivamente. Con esta metodología se pretende que todos/as se relacionen entre sí.

SESIONES

TALLERES PARA DOCENTES

La duración de las sesiones será de tres horas una vez al mes durante el curso escolar, siendo diez sesiones totales. Preferiblemente se propondrán lunes o martes después del horario de tutoría para que los/as docentes no tengan problemas de desplazamientos y estén motivados a asistir.

Todas las sesiones tendrán la misma estructura, primero un poco de bioenergética, después trabajos de crecimiento personal y por último relajación o baile final.

Sesión tipo:

-Bioenergética, “Shi kung” para empezar despertando nuestros cuerpos y liberar energía.

-Diferentes dinámicas y actividades de crecimiento personal, por ejemplo escribir un cuento sobre uno/a mismo/a, realizar un dibujo sobre el paso de mi vida en silencio sólo con música de fondo, escribir en la libreta en unos diez minutos un listado de características positivas mías, sin pensarlas, arteterapia, etc.

-Relajación, masajes grupales, visualización, relajación progresiva muscular, masajes grupales, bailes finales, etc.

Los recursos materiales necesarios son, equipo de audio y sonido, un cojín, una carpeta, libreta y bolígrafo para cada uno/a de los/as participantes, incienso, velas, plumas y colchonetas.

PROPUESTA DE ACCIÓN TUTORIAL CON FAMILIARES

Se llevarán a cabo dos sesiones por trimestre del curso escolar, es decir, en el 1º trimestre se darán las sesiones 1ª y 2ª, en el 2º trimestre las sesiones 3ª y 4ª y en el 3º trimestre la 5ª y 6ª sesión. La duración será de una hora en el horario propuesto para tutoría con familiares. Se realizarán en el aula de cada tutor/a, excepto alguna sesión que requiera de un espacio abierto o con colchonetas. Los materiales serán, libreta, agenda, bolígrafos, equipo de sonido, plumas, colores y colchonetas.

1ª sesión “¡Nos conocemos!”

En esta primera sesión se realizará una dinámica de presentación, por ejemplo decir una característica positiva con la inicial de tu nombre, seguidamente cada persona asistente realizará un dibujo de su familia, el cual presentará al resto de participantes.

Se pretende tomar contacto con los familiares, presentar valores y metodología docente. Hacer comprender que es un trabajo conjunto, por un objetivo común, el aprendizaje y desarrollo personal del alumnado.

Se rellenará una ficha en la cual se recogerán datos importantes a tener en cuenta de forma individualizada de cada alumno/a, para conocer desde donde partimos.

Para finalizar se realizará una dinámica grupal a través de unas tarjetas de valores, las que elegirán 5 principales y expondrán el por qué.

2ª sesión “Tuyo/a, mío/a, nuestro/a”

Es necesario no parcelar casa-escuela, el alumnado pasa en ocasiones más horas en el centro que en su propia casa, por ello debemos de crear un espacio con las familias para compartir preocupaciones o inquietudes, necesidades, miedos, hábitos de trabajo, etc.

En esta sesión se explicará más detenidamente por parte del o de la docente, la metodología a utilizar en las diferentes materias, se les realizará una breve explicación de la legislación vigente en materia curricular y se les presentará la programación a los familiares, haciéndoles partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aquí se establecerán también hábitos y rutinas de tareas para casa, llegando a un consenso y compromiso familiar.

Para finalizar se realizarán un par de dinámicas de cohesión grupal, para crear un grupo de trabajo entre familiares y docente.

3ª sesión “El camino del éxito”

Se realizarán ejercicios prácticos para trabajar la resiliencia y los recursos personales, para ello tendrán que asistir con ropa cómoda, esta sesión se realizará en el gimnasio del colegio.

Se trabajará con ejercicios de fuerza, individualmente empezarán reptando por la sala sin la ayuda de brazos ni piernas, tiene que llegar a un punto fijado con anterioridad, el/la docente le va diciendo frases como, “tenéis que alcanzar vuestro objetivo, vamos que podéis”, animando a la persona a llegar a su punto de referencia. Progresivamente se le dejará que vaya incluyendo brazos primero y después las piernas, se le preguntará al final cuál ha sido la forma más fácil y cuál ha sido la más difícil. En parejas sentados en el suelo del gimnasio, uno/a abraza a otro/a por detrás, situándose de rodillas, el que es abrazado o la que es abrazada está sentada en el suelo, ésta o éste debe salir de la sujeción que realiza la otra persona, su función es no dejarte salir. En ocasiones algo o alguien nos impide salir de una situación de la que deseáramos escapar, con este ejercicio se pretende hacer consciente a la persona de cuánto perdemos por dejarnos estar en nuestra zona de confort, o cuánto ganamos cuando salimos a luchar por nuestros objetivos y metas. Por último, en parejas también, se dispondrán a realizar “la carretilla”, uno/a se coloca en posición prono y tiene que desplazarse hacia un punto de referencia, la otra persona le levanta los miembros inferiores y tiene que aprovechar la inercia del movimiento para ayudarlo en el desplazamiento, aquí se pueden dar varias circunstancias, o bien la persona que es ayudada en el desplazamiento, espera a que la persona que empuja le mueva, o la persona que ayuda no aprovecha los momentos de inercia, o siente frustración ante la falta de motivación de la otra persona por

desplazarse, etc. según se den éstas u otras circunstancias el/la docente podrá proponer, “¿cuántas veces no habéis sentido que queréis ayudar a alguien a conseguir sus objetivos y ésta persona no quería moverse?, ¿cómo os sentís en este momento?”, o a las personas que son empujadas, “¿cuántas veces no os ha venido bien tener alguien que os apoye o os ayude a llegar a conseguir vuestros objetivos?”, etc. todo esto para tomar conciencia de la necesidad de saber pedir ayuda cuando se necesita, saber ayudar cuando nos lo pidan, sin llegar a la frustración de querer que hagan lo que nosotros no fuimos capaz de alcanzar, ser consciente del esfuerzo que le puede costar a una persona conseguir un objetivo por diversas circunstancias, reflexionar sobre nuestro estado de salud cuando queremos y ponemos todas nuestras fuerzas en ayudar a alguien que está muy cómodo en su zona de confort, etc.

Visionarán el video “El circo de las mariposas”, cortometraje dirigido por Joshua Weigel y/o fragmentos de la película “La vida es bella”, del director Roberto Benigni. Con los visionados se pretende trabajar la empatía, los recursos personales y la resiliencia, comentando al final reflexiones personales.

Por último se pondrá un video del bloguero Luzu Vlogs “El camino del éxito”, con este se pretende motivar y animar a los familiares en la etapa de estudiantes de los/as niños/as. Trabajar la cultura del esfuerzo y fomentar que apoyen al alumnado a conseguir los objetivos positivos que se marquen.

4ª sesión “Podemos conseguirlo juntos”

Se comenzará con una rueda de inquietudes y dudas, en ocasiones a través de la experiencia de los demás encontramos solución a nuestras preocupaciones, dudas o necesidades, por ello considero oportuno que se compartan experiencias entre los familiares y el/la docente.

Se realizará una gymkana en la que tienen que conseguir piezas de un puzle a través de responder unas preguntas sobre conocimiento de cualquiera de las áreas que se estén trabajando en la clase del niño o de la niña. Con esto se pretende que los familiares conozcan por dónde va el alumnado en las diferentes materias, que contenidos se están trabajando y que dudas o inquietudes pueden tener los familiares al respecto.

Por último se realizará una reflexión grupal y rueda de preguntas al respecto.

5ª sesión “El último empujón”

Se comenzará con un repaso a todo lo trabajado en el curso, se entregará una carta individualizada con los aspectos que necesiten mayor atención en cada caso, los familiares deben escribir en otra hoja cómo creen ellos que pueden mejorar esa situación o dónde pedir ayuda de profesionales, necesidades, etc. El/la docente de forma generalizada dará algunas pautas y recursos dependiendo de los casos.

Se les pedirá a los familiares que incidan más en los aspectos que requieran de mayor atención para terminar el curso escolar de forma satisfactoria.

6ª sesión “¿Qué hemos conseguido-aprendido?”

Sesión de evaluación grupal de la acción tutorial con familiares de forma grupal, se tendrán en cuenta indicadores como, número de asistentes a las diferentes sesiones, grado de satisfacción de los/as participantes, para cursos a partir de 2º de primaria, comparación de asistencia a tutorías anteriormente a esta acción, nivel de cumplimiento de los objetivos y grado de satisfacción de los/as participantes. Todo esto será recogido a través de una pequeña ficha en la que deberán rellenar tanto familiares como el/la docente sobre cada uno de los indicadores aquí señalados.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo, en el que observamos y valoramos la evolución de la adquisición de conocimientos, participación-implicación, entusiasmo por el aprendizaje de los/as participantes, el proceso del /de la docente y del proyecto en sí. La evaluación se realizará antes, durante y al finalizar el proyecto.

Es fundamental la observación de las actitudes de sus participantes y la participación en las diferentes actividades programadas, la evolución de estos, así como la implicación familiar. Los resultados de la evaluación nos permitirán conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto, nuestra labor docente y el progreso para mejorar y seguir aprendiendo.

Evaluación de los/as participantes de forma continua.

- Antes del desarrollo del proyecto (inquietudes, intereses, etc.)
- Durante el proyecto (mantenimiento del interés).
- Después del proyecto (posibles mejoras, aprendizajes, progreso, etc.)

Se utilizarán como indicadores de evaluación:

- Grado de participación individual y grupal.

-Calidad y cantidad en la relación familia-escuela.

-Mejora en el rendimiento académico del alumnado, en una comparativa cualitativa tanto de docentes/familiares y alumnado, y otra cuantitativa con las notas del alumnado durante todo el proceso.

-Cambios significativos a nivel individual y relacional.

Evaluación de la metodología

La metodología se evaluará mediante los resultados obtenidos al finalizar las actividades, sabiendo así si los métodos utilizados han sido correctos.

Evaluación de las actividades

Tendremos en cuenta una serie de aspectos para evaluar las actividades, el grado de participación, la observación directa y opinión de los/as participantes. Tendremos en cuenta los conflictos y problemas, horarios y calendarios.

Después de cada actividad o temas a tratar se realizarán las evaluaciones pertinentes, pretendiendo evaluar los logros alcanzados.

Antes de comenzar con las actividades programadas y al terminar con el proyecto, los/as participantes se reunirán con la persona encargada de la formación docente, en el caso del diseño de taller para docentes. En la acción tutorial con familiares el/la docente se reunirá con las familias, para tratar los objetivos previos y los conseguidos con este proyecto.

Durante la realización se tendrán en cuenta tantos datos cualitativos como cuantitativos, tomando las modificaciones oportunas para lograr el cumplimiento del objetivo.

También se evaluará el proceso de enseñanza, para ello será necesaria la propia reflexión de la persona encargada de la formación y los/as docentes, así como en la acción tutorial el/la docente con los familiares. Para tratar aspectos como:

- Interés por las actividades.
- Grado de participación del mismo.
- Ambiente que se genera en las actividades.
- Grado de implicación en las actividades grupales, puestas en común, debates...
- Implicación personal en el desarrollo del proyecto.
- Adaptaciones efectuadas al proyecto.
- Preparación previa de las sesiones.
- Tiempo dedicado a la aplicación del proyecto.
- Satisfacción y valoración personal del docente.

Evaluación de los recursos

Aquí analizaremos si los recursos han sido adecuados para las actividades, si han surgido imprevistos y su resolución.

CONCLUSIONES

Con este trabajo he podido comprobar la adquisición de competencias requeridas por la titulación para la obtención del título de Graduada en Maestra de Educación Primaria, recogidas en el programa de la asignatura las cuales a través de los diferentes apartados del Trabajo Fin de Grado se pueden comprobar y relaciono en este apartado.

“Conocer las áreas curriculares de la educación primara, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.”

“Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros/as docentes y profesionales del centro.”

“Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.”

“Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.”

“Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en el alumnado.”

“Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.”

“Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.”

“Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.”

“Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.”

“Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.”

“Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.”

“Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de la enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.”

“Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.”

“Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.”

“Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.”

“Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos/as de 6 a 12 años para educación primaria”.

“Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.”

Recuerdo el comentario de un compañero sobre que *“cuando terminemos de estudiar el grado ya habrá otras cosas nuevas”*, otros recursos etc., eso es la realidad, por ello la importancia de que desde la Facultad se insista en la adquisición de competencias, dirigiéndose la mayoría de metodologías docentes a la competencia de "aprender a aprender", por ello esta nueva forma de enseñanza universitaria, cuando salgamos estaremos preparados para ser capaces de buscar herramientas y recursos para saber actualizarnos, además de unos conocimientos básicos. Yo creo que estamos en un periodo de transición en la educación universitaria en la Facultad de Educación, en la que se están incorporando nuevos métodos, nuevas herramientas en la educación, dándole importancia a la innovación educativa, en la Facultad es donde empieza todo, dado que aquí nos formamos los/as futuros docentes que tendremos que aplicar las metodologías oportunas a los tiempos y necesidades.

La realización de este trabajo me ha hecho reflexionar sobre varias cuestiones que he tratado, visto u observado tanto en los periodos de prácticas en los centros de educación primaria, como todo lo aprendido en la Facultad.

Me ha sido de gran utilidad su realización para poder ordenar los conocimientos, las sensaciones, las curiosidades, inquietudes, que me han ido surgiendo a lo largo de toda la carrera. Dándome la oportunidad no solo de adquirir conocimientos y procedimientos e influyendo en mi actitud, sino también a investigar, publicar, relacionarme con profesionales, conocer recursos, etc.

Me he centrado solo en algunos temas más destacados para mí y para la adquisición de las competencias necesarias para la obtención del título, reflexiones,

observación o inquietudes que se me han despertado a raíz de las prácticas o se han atenuado con ellas. He aportado apreciaciones y bocetos de posibles futuros proyectos de trabajo, o el principio de reflexiones que iré moldeando durante la práctica profesional y a lo largo de toda la vida, porque siempre estamos aprendiendo.

He tenido la oportunidad de relacionar la teoría con la práctica, pudiendo aplicarla en un contexto determinado como ha sido el nivel de primaria, comprobando que los conocimientos, reflexiones, etc. trabajados en las clases de la Facultad de Educación, me han sido de gran utilidad para la práctica profesional, para adquirir muchos nuevos aprendizajes y conocimientos, así como para abrirme puertas en el mercado laboral.

Debo de dar las gracias a todas las personas que han hecho posible que pueda cumplir este sueño y a los/as profesores/as de la Facultad de Educación, que con su vocación y amor por su trabajo, han sabido transmitirme las herramientas y recursos necesarios para la práctica y su realidad.

REFERENCIAS

Álvarez González, M. (Coord.) (2001). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*, Barcelona, Cisspraxis.

Bisquerra Alzina, R. (2005). *La educación emocional en la formación del profesorado*, Universidad de Barcelona.

Cabello, R., Ruíz Aranda, D., Fernández Berrocal, P. (2005). *Docentes emocionalmente inteligentes*, Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación del Profesorado. 2010, Vol. 13 Issue 1, p41-49. 9p. 1 Diagram.

De Andrés Vilorio, C. (2005). *La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores*, Universidad Autónoma de Madrid.

Extremera Pacheco, N., Fernández Berrocal, P., (2005). *El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas*, Revista Electrónica de Investigación Educativa. 2004, Vol. 6 Issue 2, p1-17. 17p.

Garcés Sánchez, T., Garcés Sánchez, C. y Odriozola Espinosa de los Monteros, C. (2008-2011). Material recopilado y apuntes del Curso de Formación en Psicoterapia y Crecimiento Personal. Escuela de Psicología Humanista de Málaga.

Garrido, M. P., Repetto Talavera, E. (2005). *Estado de la investigación en España sobre Inteligencia Emocional en el ámbito educativo*, Electronic Journal of Research in Educational Psychology . 2008, Vol. 6 Issue 2, p401-420. 20p.

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*, Barcelona, Kairós.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

López Melero, M. (2010). *Para construir una escuela sin exclusiones... hay que soñarla primero*. En A. Parrilla y M. López Melero (Coord.). *La formación de los docentes y el curriculum escolar. La atención a la diversidad y formación para la convivencia. Actas del Congreso "Reinventar la profesión docente"*. Edita: DOE, UMA, 1-19.

Muñoz De Morales Ibáñez, M., (2005). *Prevención del estrés psicosocial del profesorado*, Universidad del País Vasco, Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao.

Orden de 20 agosto de 2010, que regula la organización y funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado del profesorado.

Palomera, R., Fernández Berrocal, P., Brackett, M. A. (2005). *La inteligencia emocional como una competencia básica en la formación inicial de los docentes: algunas evidencias*, Electronic Journal of Research in Educational Psychology. 2008, Vol. 6 Issue 2, p437-454. 18p.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Steiner, C. (2014). Sobre inteligencia y educación emocional. *Cuadernos de Pedagogía*, 442, 58-61.

Centros adscritos al C.E.P. Axarquía en *cepaxarquia.org*. Recuperado de http://cepaxarquia.org/ventana_IE.html

ANEXOS

Anexo 1.- Participación en el foro de la asignatura de Artes plásticas y visuales tras la recogida de muestras para la investigación.

“Estoy super-emocionada, esta mañana he estado en el colegio, ha sido muy gratificante enfrentarme al aula.

He sentido miedo al principio de entrar, yo misma me decía ¿por qué tengo miedo?, bien pues era la primera vez que me dirigía a alumnos tan pequeños, y la novedad puede asustarnos, sobre todo sentía nervios porque no sabía cómo empezar, cómo motivarlos (a pesar de que lo hablamos ayer), cómo iban a reaccionar, etc. pero ha sido entrar al aula, y parecía que llevaba toda la vida haciéndolo, jajaja, se han ido los miedos y he sentido la seguridad de que no iba a ser juzgada por nadie, que me presentaba allí con toda la humildad y buena voluntad de aprender, y ha ido sobre ruedas.

Los alumnos de 6º, han participado activamente, cuando he llegado a la clase, alguno hacía bromas, haciéndose el gracioso (probando límites), y me he dicho a mí misma ("tengo la seguridad suficiente, yo puedo), he comenzado presentándome (he dicho sólo mi nombre), el maestro directamente les ha dicho que una maestra iba asistir. Le he preguntado al maestro que si tenían ceras de colores, para motivarlos a realizar la práctica (lo suyo hubieran sido ceras de las que hemos usado en nuestra práctica de las ceras), pero el maestro me ha localizado plastidecors. Me ha preguntado el maestro que si se iba o podía estar delante durante la clase, le he dicho que se quedara que no me importaba,(creo que es importante que se queden, porque realmente somos desconocidos). Mientras el maestro iba a por las ceras a otra clase, he comenzado la actividad con las preguntas para la motivación:

Les recuerdo que para contestarme levanten la mano y vamos contestando porque si no nos escuchamos.

-Les he preguntado si les gustaba jugar, alguno hace la broma y dice que no (cuándo le pregunto que por qué no, no sabe contestar y se ríe), todos gritan SI.

-Les pregunto que a qué juegan, y hay variedad, consolas, fútbol, muñecas, etc.

-Les digo que cómo son más mayores alguno irá cambiando la forma de juego, y alguna dice ("yo juego todavía con muñecas"), les explico que han podido cambiar la forma no el juguete o juego, y dicen ¡ah! y asienten.

-Les pregunto ¿se puede jugar al aire libre o sólo en espacios interiores?, contestan varios a la vez en los dos sitios.

-Les pregunto ¿qué es para vosotros el juego?, y realizo "lluvia de idea" en la pizarra, y voy escribiendo las respuestas que me dan. (aquí es cuando empiezan a motivarse y a participar de forma muy amena), razonan algunas aportaciones, se crea algún que otro pequeño debate (ya os lo cuento).

Y una vez finalizada la lluvia de ideas, les propongo que hagan un dibujo sobre el juego, les digo una vez hecho las preguntas anteriores, que puede ser un juego, un juguete, con quien jugamos, nosotros jugando...sobre lo que hemos hablado anteriormente, relacionado con el juego.

Se ponen en marcha, les digo que se expresen, que expresen en el papel lo que sientan, que no lo piensen, que se dejen llevar, les he dicho que se concentraran y disfrutaran porque es su obra de arte, que son únicas de cada uno de ellos, por ello debían centrarse en sus trabajos no en los de los demás, les digo que pongan nombre y edad.

Durante la práctica preguntan, que si pueden hacerlo en vertical u horizontal, que si puede ser un deporte, que qué dibujaban, que si tenían que colorearlo, etc. Me han recordado estas preguntas al cuento que ha dejado la profesora en la plataforma. Están acostumbrados a que les dirijan, y no ha expresar la creatividad. Pero sólo me he limitado a contestar a todas las preguntas que lo que ellos sientan.

Me ha preguntado uno o dos alumnos que para qué eran los dibujos, y para no condicionar la práctica, no les he dicho para qué eran, les he dicho que era un recuerdo que me iba a llevar de ellos, para después verlos (para que no se sientan analizados, ni juzgados).

He estado 45mt y han sido 23 [alumn@s](#).

La experiencia de 1º que he hecho voluntariamente, os la cuento en clase.

Besitos”

Anexo 2 Cuento para la exposición de nuestro concepto de arte para la asignatura de Artes plásticas y visuales.

“Erase una vez...

Una clase de 1º del Grado de Maestro/a de Educación Primaria, todos/as desconocidos/as, y a su vez todos desconocían el verdadero concepto de Arte...

Esperad, comenzaré por el principio...

Era un caluroso día de Julio, en la facultad de educación de Málaga, una larga cola recorría el hall de entrada, Patricia uno de los personajes de este cuento, se topó de repente con M^a del Mar y Juanfran (compañeros desde la infancia), ambos apurados con la matrícula entablaron conversación con ella, se intercambiaron los teléfonos y charlaron durante horas. M^a del Mar y Juanfran querían turno de mañana, Patricia iría al de tarde.

¿Quién diría que sería el principio de una bonita amistad?

Un 26 de septiembre comenzaron las clases de Educación en Artes Plásticas y Visuales.

Allí se reencontraron, alegrándose de estar juntos en la misma clase, que además había sido ordenada por apellidos, el destino quiso unirlos de nuevo. Se sentaron en una mesa en la cual había una chica algo seria.

La profesora, Carmen, pidió que formaran grupos de cuatro personas, sin conocerse realmente era todo un reto, M^a del Mar pensó que como estaban cuatro en la mesa, podrían ser los miembros del grupo de trabajo, la chica seria asentó con la cabeza, y se presentó se llamaba Lola. Este trabajo destinaría una gran amistad.

Así es como comienza el avance por el camino del Arte para nuestro grupo, MONET.

El segundo día de clase...

Carmen, se atrevió a realizar una dinámica llamada “Nuestro Planeta del Arte”, para sorpresa de la profesora, el concepto que teníamos en general la clase estaba algo anticuado.

Conforme iban pasando los días...

Nuestro concepto se iba actualizando hacia un nuevo mundo del Arte, que desconocíamos.

Tanto en clase con las imágenes que la profesora nos ponía, como en casa con las imágenes de la semana a través del campus virtual, iba ocurriendo un proceso de transformación en nuestras mentes. Imágenes que nunca antes nos habíamos parado a cuestionar, a reflexionar, si aquello era Arte, si nos gustaba o si por lo contrario producía cierto rechazo en nosotros/as.

La profesora nos decía; “Toda obra de Arte es hija de su tiempo”, “es la forma de expresión del hoy, pero siempre va evolucionando con el tiempo”. Recordó al pintor Jackson Pollock entre otros, como grupo existen similitudes en nuestro concepto de arte y las obras de este pintor, que incorpora el proceso de trabajo, la obra final no es tan importante como el proceso, para nosotros/as el proceso también es parte del Arte. Estas frases dichas por el autor nos conmovieron:

- En el suelo es donde me siento más cómodo, más cercano a la pintura, y con mayor capacidad para participar en ella, ya que puedo caminar alrededor de la tela, trabajar desde cualquiera de sus cuatro lados e introducirme literalmente dentro del cuadro.

Intento mantenerme al margen de los instrumentos tradicionales

No tengo miedo de hacer cambios, destruir la imagen, etc., pues la pintura tiene una vida en sí misma.

Jackson Pollock

El tiempo del Arte va a su ritmo respondiendo a las sociedades, es el público, el que se para en un periodo. El Arte evoluciona más rápido que el espectador.

Carmen se empeñó en que sus alumnos/as de clase tenían al menos que pararse a pensar en el concepto de Arte, porque cómo íbamos a transmitir en nuestro futuro profesional como maestros/as de plástica si nuestro concepto estaba estancado en el tiempo. Supo transmitir a sus alumnos/as su pasión y su respeto por el Arte, despertando en ellos grandes curiosidades, haciéndoles reflexionar tanto individualmente como grupalmente.

Igual que nuestra amistad se forjó desde el encuentro de varios desconocidos, nuestra relación con el Arte fue de igual modo, comenzamos a entenderle, a reconocerle y sobre todo, a sacarlo de los más profundo de nosotros/as mismos/as, porque nos dimos cuenta que nosotros/as también éramos artistas.

Todo este proceso se llevó a lo largo de 4 meses, paralelamente a nuestra amistad se forjaba en nosotros/as la actualización del concepto de Arte, abría nuestras mentes a un, más allá. Gracias a la vocación de Carmen por su trabajo, consiguió que nosotros/as como alumnos/as nos gustara más o menos una obra, supiéramos captar la esencia del Arte.

El grupo Monet, nos cuestionábamos el poco valor que se le da a los artistas actuales en pintura, escultura, arquitectura...

Y llegamos a una de las conclusiones posibles, que la sociedad avanza muy deprisa, la información bombardea nuestras mentes, pero la educación en la escuela está también estancada en el tiempo como lo estaba nuestro concepto de Arte al comienzo de curso. Nos preguntamos que en Hª del Arte además de las obras importantes en su época, porque no se le da importancia a las del hoy, actualizando así la visión del Arte de los/as alumnos/as.

Y os preguntamos a vosotros/as, ¿Arte es para el que lo crea o para el que lo ve?

Nuestro concepto grupal de Arte en estos momentos es este;

Arte es la expresión de distintos componentes como, sensación, imaginación, tradición y actualidad, que tiene lugar mediante cualquier recurso, ya sea pintura, escultura, música, cine, artes gráficas, poesía, creación manual, fotografía, etc., todo ello para considerarlo como tal, debe transmitir y/o causar impresión al creador y al espectador. Teniendo en cuenta el proceso de creación.

El de mañana es otro concepto, que ya os contaremos en otro momento.

Gracias por formar parte de nuestro cuento.”

Anexo 3- Comunicado y Póster presentado en Convive 2013 en la Facultad de Educación de Málaga.

Las Aulas de Convivencia en el ámbito de los Centros de Educación Primaria y Secundaria.

Patricia Gutiérrez Román

Educadora Social y Trabajadora Social

RESUMEN

Las Aulas de Convivencia fueron creadas con una serie de objetivos para mejorar la Convivencia en los Centros Educativos. Estas Aulas aunque están respaldadas legalmente con un mínimo de requisitos y de puesta en funcionamiento, cada centro planifica su uso, recogiendo ésta planificación en su Plan de Centro.

Existen materiales para la mejora de la convivencia escolar, proyectos educativos realizados por los propios centros para mejorar la convivencia en las aulas, material para trabajar en el Aula de Convivencia, pero no he encontrado investigaciones externas a los centros sobre si las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora son las adecuadas para el buen funcionamiento de esas aulas, o el cumplimiento de los objetivos en mayor o menor medida, ni si quiera planteándose si el perfil de los profesionales es el adecuado o no.

Debería de aprovecharse ese recurso el máximo posible, dado el elevado número de conflictos que existen día a día en los Centros Educativos. Mi experiencia práctica en una de esas aulas como Integradora Social, hizo que me planteara la necesidad de comprobar si las Aulas de Convivencias seguían en la práctica su desarrollo teórico, si se planteaban nuevas propuestas de trabajo según las nuevas necesidades, y si el perfil de los/as profesionales era el adecuado para el cumplimiento de los objetivos por los que fueron creadas estas Aulas.

Por ello lo que se pretende con este proyecto es lo siguiente:

- Saber si la necesidad que había cuando empezaron en funcionamiento es la misma que hay hoy, para poder adaptarlas a las nuevas necesidades que vayan surgiendo, mediante evaluaciones anuales, que recojan este indicador.
- Comprobar el grado de implicación de los profesores y la participación de las familias, para poder cumplir con objetivos comunes, de interés para el desarrollo del alumnado en el Centro y como personas, mediante el fomento del interés y la motivación de los familiares en la implicación de la consecución de dichos objetivos, realizando en la medida de lo posible actividades conjuntas, intentando llevar una prevención adecuada, antes de llegar a la corrección de conductas.
- Observar que aptitudes y actitudes tienen los/as profesionales que trabaja en el Aula, comprobando si son el perfil adecuado para conseguir los objetivos propuestos, para realmente llevar un buen funcionamiento del aula debe de existir cierto interés, motivación, y creer que se puede conseguir, mediante entrevistas con el alumnado y los maestros.

INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad se encuentra constantemente en proceso de cambio, actualmente las nuevas tecnologías avanzan más deprisa que nosotros en su aprendizaje y uso, nos encontramos en un periodo de transición política-económica, la inclusión de España a Europa está viendo sus consecuencias negativas antes que las positivas, todo esto lleva a crear una situación crítica en nuestros mercados y nuestra economía, así como a respirar un ambiente de negativismo y desesperación laboral en los/as ciudadanos/as. Desde esta perspectiva en la que se encuentra nuestro entorno, no es extraño observar ambientes familiares desestructurados, con falta de recursos, llevando al conflicto interno y externo. Este ambiente es en el que se desenvuelven día a día la mayoría de nuestros alumnos/as, paralelamente o no a ésta situación, se le puede sumar o darse aisladamente, la falta de transmisión de valores básicos, desde el agente principal de socialización que es la familia, la falta de conciliación familiar-laboral en nuestro país, y su no regulación, lleva a la falta de tiempo de los progenitores a poder reforzarle o debatir con ellos cuestiones que les atañen del día a día, nos lleva la situación a extremos de tener que implantar desde otros agentes sociales como es la escuela, la inclusión de esos valores y

muchos otros para que se puedan desenvolver en nuestra sociedad, así como crecer y desarrollarse personalmente.

Esto extrapolado al ambiente educativo, se describe como ambientes conflictivos entre el alumnado, y cada vez más se da en la relación maestro-alumno-familia. Los propios familiares en ocasiones, son los que limitan la inclusión de ciertos valores, no siendo modelos ejemplares para sus hijos/as, y en otras son los propios profesionales los que quedan impregnados por el síndrome de Bournaut, perdiendo la motivación y el interés.

Nuestra sociedad cada vez es más diversa, las nuevas tecnologías avanzan muy deprisa, y surgen nuevas necesidades educativas, los centros tienen que ir adaptándose a éstas y reflexionar para intentar mejorar el desarrollo normalizado de las clases, una de las actuaciones a adaptar y reflexionar es el uso de las Aulas de Convivencia.

La creación de las Aulas de Convivencia se dio como una necesidad de dar respuesta a la atención educativa que requiere la diversidad del alumnado de los centros. Medida para mejorar la conducta y actitudes del alumnado que presente ciertas dificultades en la convivencia, así como para mejorar el clima de la clase y del centro. Esto queda establecido en el art. 9 del Decreto 19/2007, de 23 de enero, donde recoge que *“los centros educativos podrán crear Aulas de Convivencia para el tratamiento individualizado del alumnado que, como consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria por alguna de las conductas tipificadas en los artículos 20 y 23 del citado Decreto, se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas.”*

También se creó la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”, encargada de que los centros inscritos puedan mejorar y fomentar la Convivencia en los Centros, asesora, informa, evalúa aporta herramientas, etc. para la mejora de la convivencia.

“Actualmente la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” está constituida por 1.058 centros docentes sostenidos con fondos públicos de toda Andalucía, de los cuales 191 participan desde la modalidad “intercentros” y 867 lo hacen desde la modalidad “unicentros”.” La educación en Andalucía, Consejería de Educación, Junta de Andalucía. (2011).

“De manera complementaria, los centros que acrediten una experiencia singularizada de éxito y la producción y ofrecimiento de materiales educativos en este ámbito, podrán obtener su reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva

(Convivencia+), a través de la valoración del trabajo desarrollado. Este reconocimiento podrá conllevar una dotación económica como incremento de los gastos de funcionamiento de los centros, así como la difusión de las buenas prácticas a través del Mapa Escolar de Convivencia Positiva". La educación en Andalucía, Consejería de Educación, Junta de Andalucía. (2011).

Se han creado recursos y herramientas para la Convivencia en los Centros Educativos, pero las Funciones del Aula de Convivencia al día de hoy no se corresponden con el objetivo por el que fueron creadas. Con este proyecto se quiere investigar, si realmente en todas las Aulas de Convivencia de la Comarca de la Axarquía, se cumplen las funciones, con los objetivos por las que fueron creadas en un principio, o simplemente son clases de apoyo o de pasar el rato el alumnado que molesta en el desarrollo de las clases.

Considero pertinente llevar a cabo esta investigación dada la buena intención por las que fueron creadas las Aulas de Convivencia, y el fruto real que se podría sacar a ese tiempo en el que el alumnado pasa allí.

La bibliografía principal en la que me he basado para la realización de esta investigación ha sido la siguiente:

□ El Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos, refiere en su introducción a la *"urgencia y pertinencia de dar un nuevo enfoque a los objetivos de la educación"*, expone la necesidad de establecer una cultura facilitando la temática de los conflictos escolares, para evitar un clima en el aula deficiente, con la consecuencia del bajo rendimiento escolar, así como *"establecer tres elementos esenciales: conjunto de reglas que la regulen y que sean conocidas por todos, un sistema de vigilancia que detecte los posibles incumplimientos y un procedimiento de corrección que actúe cuando se produzcan transgresiones"*.

Hace referencia también, al papel del profesorado, a través de los contenidos curriculares, analizando situaciones conflictivas, y la práctica de metodologías adecuadas.

□ En el ámbito Estatal, la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de paz, ha establecido una serie de medidas destinadas al ámbito educativo y de la investigación, con el objeto de establecer la cultura de paz y no-violencia en nuestra sociedad.

□ La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en los párrafos c), k) y l) de su art. 1, establece como principios del sistema educativo la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación, la educación para la prevención de los conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social y el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

□ A nivel Autonómico, la Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación, establece como uno de sus objetivos el desarrollo de actitudes de comunicación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus capacidades personales y de su situación social o cultural.

Y como conclusiones del debate establecido en el Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 29 y 30 de junio 2005, en la que se aprobó la Resolución número 43 en el marco del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, instando al Consejo de Gobierno a promover un amplio debate entre todos los sectores de la comunidad educativa en el seno del Consejo Escolar de Andalucía, éste elaboró un informe sobre la convivencia en los Centros Educativos en Andalucía el 20 de diciembre de 2005.

□ A nivel Internacional, existen numerosas declaraciones e iniciativas, reflejadas en la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas (A/RES/53/25), de 19 de noviembre de 1998, que proclama el “Decenio Internacional de la promoción de una cultura de no violencia y de paz en beneficio de todos los niños del mundo” (2001-2010).

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Esta Investigación se plantea ante la necesidad existente de aprovechar y sacar partido a un buen recurso que disponemos como son las Aulas de Convivencia, que no sean simplemente un medio de popularidad para el centro sino un fin para prevenir, mediar y aprender a manejar y resolver los conflictos en los centros educativos. Se puede considerar esta investigación pionera, al no haber otras investigaciones externas a los centros que se hayan centrado en comprobar si en las Aulas de Convivencia de la llevan a la práctica los objetivos por los que fueron creadas, siendo ésta relevante, de gran interés para futuras investigaciones y para reflexionar los propios centros, llevando a mejorar el recurso.

1.2. Mi hipótesis de partida es, que en las Aulas de Convivencia de los centros educativos, no se trabaja en la realidad para conseguir los objetivos por los que fueron creadas, no se utiliza la metodología adecuada, y el perfil de los profesionales que trabajan en ellas, en la mayoría de los casos no es el adecuado para su correcto desarrollo. Las Aulas de Convivencia no son un lugar donde se dirige al alumnado para que no entorpezcan el desarrollo de las clases, ni es un aula de apoyo para reforzar el aprendizaje de las asignaturas, es un lugar donde se deberían de trabajar las emociones, los valores, las habilidades sociales...

1.3. No hay investigaciones que avalen la hipótesis de partida, pero sí evaluaciones del trabajo realizado en cursos escolares en dichas aulas, y mi propia experiencia. Así como hace referencia el Informe sobre la Convivencia en los Centros Educativos de la Consejería de Educación de 2005, el que propone la creación de un Observatorio para la Convivencia Escolar, donde las posibles funciones a trabajar, y el plan marco recoge en su página web actualmente, avalan mi interés por esta investigación que parte de comprobar si en la realidad se cumplen los objetivos por los que fueron creadas las Aulas de Convivencia, no que se entregue una evaluación a la Junta de Andalucía, porque así hay que hacerlo para la popularidad del Centro, o para que le den más proyectos. Mi trabajo de investigación es necesario dado todo el trabajo que hay realizado como toda la normativa que lo avala, planes, proyectos, informes, guías educativas, etc., y en la puesta en acción realmente no se la da utilidad, ni interés por su

funcionamiento, observar en qué falla para mejorar la realidad de las Aulas de Convivencia es el resultado al que quiero llegar para poder proponer posibles alternativas de mejora.

1.4. Los objetivos que se persiguen son:

- Saber si la necesidad que había cuando empezaron en funcionamiento es la misma que hay hoy, dado que nuestra sociedad avanza muy deprisa, y van surgiendo nuevas necesidades.
- Comprobar el grado de implicación de los profesores y la participación de las familias, en ocasiones las relaciones Centro-Familia son escasas, culpando uno a los otros de carencias, en vez de responsabilizarse y buscar objetivos comunes.
- Comprobar si las funciones que se asociaron al Aula de Convivencia en el Plan de Centro se corresponden con la realidad, dado que cada centro tiene unas necesidades concretas, (cada centro elabora su proyecto de trabajo del Aula de Convivencia, por ello es necesario evaluar cada centro según sus necesidades, y corroborar que se cumplen las funciones y objetivos no sólo como meros medios para conseguir proyectos de centros y reconocimiento de la Junta de Andalucía, sino como un fin para conseguir los objetivos previstos), manifestando que funciones son más adecuadas para un correcto funcionamiento.
- Observar que aptitudes y actitudes tienen los/as profesionales que trabaja en el Aula, comprobando si son el perfil adecuado para conseguir los objetivos propuestos.

2. METODOLOGÍA

Este proyecto se ha llevado a cabo utilizando diferentes procedimientos metodológicos: sistematización de la información obtenida de fuentes secundarias, observación participante, entrevistas y cuestionarios.

Desde el punto de vista cualitativo se compaginarán dos tipos de análisis: por un lado, estudio de fuentes documentales (especialmente legislación, publicaciones y documentos de diferentes centros sobre materiales y recursos para la mejora de la convivencia escolar, y evaluaciones del funcionamiento del Aula de Convivencia de

algunos centros educativos pioneros de la provincia), y por otro lado, recopilación de información por medios de entrevistas y cuestionarios.

Con la revisión documental se pretende conocer y contextualizar el funcionamiento actual de las Aulas de Convivencia. Se ha recopilado diferentes documentos legales recogidos en la bibliografía y webgrafía de este documento, planes de centros, documentos que recogen la evaluación del aula de convivencia de diferentes centros, materiales para la mejora de la convivencia escolar y diferentes documentos de recursos para la convivencia, ambos de la Junta de Andalucía. Con este procedimiento he podido contextualizar la investigación y contrastar mi hipótesis de partida.

Los cuestionarios se han realizado on line tanto para docentes como para el alumnado, la elección de este método ha sido por el factor tiempo, comodidad y anonimato, para que nada pueda ser susceptible ni interferir en la opinión personal que se tenga sobre el tema a tratar. Además, aprovechando el uso diario que hacen los jóvenes de internet y de las redes sociales se ha colgado el enlace en ellas, siendo este método el más funcional y por el que se han recibido mayor número de cuestionarios del alumnado. Con el objetivo de facilitar la recopilación de datos se ha construido unas plantillas informatizadas donde se han recogido las siguientes cuestiones; Cuestionario para el alumnado: curso al que pertenece el alumnado, población y centro al que pertenece, ¿Qué es el aula de convivencia?, ¿Has estado en alguna ocasión en el aula de convivencia?, si has estado alguna vez ¿por qué ha sido?, Hayas estado o no en el aula de convivencia ¿para qué crees que envía el profesorado al alumnado al aula de convivencia?, ¿Qué actividades se hacen en el aula de convivencia?, Hayas estado o no en el aula de convivencia ¿qué te gusta y qué no te gusta? Me gusta..., es un buen recurso para..., no me gusta..., no es un buen recurso por..., Qué propondrías para mejorar el aula de convivencia?, dejando un espacio por si querían hacer alguna aportación.

Cuestionario para docentes: Ciudad o localidad del centro en el que se trabaja, ¿Qué formación reglada tienes?, ¿Qué es el aula de convivencia?, ¿Tienes alguna formación en mediación escolar, herramientas terapéuticas, habilidades sociales, etc.? ¿Cuál o cuáles? ¿Sueles asistir a cursos del CEP?, ¿Te gusta ir al aula de convivencia, o vas simplemente por obligación? Justifica tu respuesta, ¿Por qué motivo o motivos envías o sueles enviar al alumnado al aula de convivencia?, ¿Suele reincidir el alumnado en su comportamiento en clase después de haber estado en el aula de convivencia?, ¿En qué

crees que puede favorecer o perjudicar el aula de convivencia al alumnado?, se ha dejado un espacio para aportaciones.

Las entrevistas abiertas han sido realizadas tanto al alumnado, como a familiares y docentes, mediante éstas se ha querido recoger la percepción de los diferentes agentes implicados en los centros educativos a favor de crear y mantener un ambiente adecuado de convivencia. Con esto se ha querido comprobar los diferentes objetivos de este estudio, tanto si las necesidades pasadas son las presentes, si existe o no y en qué medida la implicación familiar, conocer el perfil del profesorado, entre otros. Se les ha preguntado por el funcionamiento del aula de convivencia actualmente, por la existencia de coordinación familiar y la implicación directa de ésta con el centro y los/as docentes, por el perfil del profesorado y la motivación de éste al respecto de su implicación en las aulas de convivencia, también se ha preguntado por cursos de formación del profesorado, y se les pregunta por recursos y actividades que se puedan realizar bajo la perspectiva de alumnado, familiar o docente en las aulas de convivencia.

Me he desplazado a varios centros realizando una observación participante en las aulas de convivencia, pudiendo comprobar mi hipótesis de partida y vivenciado la actividad de éstas. En el curso 2003/2004 coordiné junto a otros compañeros la creación y ejecución de un aula de convivencia en el IES Ben Gabirol (Málaga), llevando a cabo una observación directa en la que pude reflexionar, cuestionar y evaluar el funcionamiento de éstas.

3. CONCLUSIONES

Tras las diferentes actuaciones realizadas puedo desprender que se cumple en gran parte mi hipótesis de partida, en la que hacía referencia que en las aulas de convivencia no se cumplen en gran parte los objetivos para las que fueron creadas. A raíz del estudio de toda la información recogida llego a las siguientes conclusiones: Las funciones que se asocian al Aula de Convivencia recogido en los Planes de Centros, en ocasiones son porque tienen que estar recogidos ahí, pero en los estudios realizados he podido comprobar que en la realidad práctica no se asemejan a lo recogido. Para ello se recomienda un ejercicio de humildad, de responsabilidad, y de implicación. Antes el alumnado sólo iba al instituto a aprender una serie de materias, ahora las necesidades son otras, el alumnado necesita aprender a ser personas, por ello los docentes debemos

en la medida de lo posible tomarnos en serio esta parte del Plan de Centro. Sin menospreciar el trabajo de muchos docentes que me han ayudado en esta labor investigadora, de los cuales he podido aprender mucho y comprobar su trabajo desinteresado y vocacional por estos espacios, como no, destacar también la labor de todos aquellos/as docentes que no he tenido el placer de conocer y han reflexionado y trabajado por el buen funcionamiento de las aulas de convivencia.

Es necesaria una concienciación por parte de todos los agentes (alumnado, familias y docentes), concienciación que no quede simplemente en una reflexión personal sino en actuaciones, es necesario dotar al alumnado de herramientas para gestionar las emociones, los conflictos, sus propios intereses respetando los de los demás, enseñarles a ser personas ante todo para que puedan desarrollarse y convivir con ellos mismos y en comunidad, formar personas sanas, resolutivas, prácticas y competentes tanto intelectualmente como emocionalmente, porque se ha demostrado en varios estudios que éste último es un factor importante para que se pueda desarrollar en plenas capacidades el otro.

La mayoría del alumnado está desmotivado ante un enfoque tradicional de la enseñanza, por ello y para ello los y las docentes debemos implicarnos, reciclarnos y volver con motivación e ilusión a trabajar por fomentar las ganas de aprender en y con el alumnado, esto influye en muchas de las decisiones que el profesorado toma para mandar al alumnado a las aulas de convivencia, por un lado el alumnado “se aburre” en clase, se distrae, se desinteresa por su propia enseñanza, no ve necesidad de aprendizaje, y esto sumado a algunas situaciones familiares específicas son los motivos por los que el alumnado prefiere ir al aula de convivencia, o por motivos por los que justifican sus comportamientos, por otro lado el profesorado está desmotivado, “aburrido”, “quemado”, de querer realizar su trabajo como ellos creen correcto, y no tener respuestas adecuadas por parte del alumnado. En ocasiones la mayoría del profesorado de secundaria son expertos en sus materias, pero les falta preparación didáctica acorde con los nuevos enfoques de la enseñanza, porque al igual que las necesidades iniciales a la creación de las aulas de convivencia en gran parte no son las necesidades actuales, (motivo por el que las aulas de convivencia deben ser abiertas y flexibles a cambios), las necesidades del alumnado en general e individual también son cambiantes, por ello la necesidad de formar a los y las docentes en estrategias didácticas, habilidades sociales, inteligencia emocional y herramientas terapéuticas. Todo ello será válido para

motivar e implicar también a las familias, haciéndoles partícipes en actuaciones de convivencia, responsabilizándoles de la educación de sus hijos/as, y la necesidad de cooperación y colaboración con el centro tanto en centros de primaria como de secundaria, (aunque en los centros de educación primaria en la mayoría no existen “problemáticas” ni a opinión de familiares y docentes, necesidad de un aula de convivencia, considero que son importantes no sólo por su carácter correctivo como perciben muchos docentes, también por ser un espacio de desarrollo personal, necesario desde edades tempranas). Si enseñamos al alumnado que el centro dispone de espacios de reflexión, de crecimiento personal, de expresión de emociones, etc. será más fácil que sepan utilizar este espacio en secundaria, si es verdad, que un aula de convivencia en un centro de primaria, es posible que tenga necesidades diferentes a las de un centro de secundaria, o simplemente no tiene por qué haber un aula aislada a la ordinaria para realizar este tipo de trabajos, pero éste es otro tema interesante de futuras investigaciones.

De las entrevistas a familiares con alumnado en educación secundaria se recoge baja implicación de éstas justificada a la falta de interés y desmotivación del profesorado, y remarcan de forma generalizada que el aula de convivencia sólo sirve para “quitar” al alumnado del aula ordinaria y que el profesorado pueda seguir sus clases “tranquilamente”. Considero que es necesaria una reconciliación entre ambos agentes por el bien de la comunidad educativa, empezar desde cero, sin soberbia, juicios ni rencores, basada en una fuerte y consolidada base en la cual construir nuevos cimientos enfocados hacia una respetable convivencia, para el buen desarrollo de la educación y formación del alumnado. No se trata de culpables, sino de ejercer cada agente (alumnado, familiares y docentes) su propia responsabilidad desde su ámbito. Aunque para esto también entra en juego una conciliación familiar-laboral, otra futura temática a tratar.

4. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN EN SU CASO DE LOS RESULTADOS

Esta investigación aporta a la comunidad científica una base para futuras investigaciones sobre las actuaciones de convivencia en los centros educativos, tanto de primaria como de secundaria, dado que no he encontrado investigaciones externas a los centros que vayan en esta línea. De esta investigación se puede desprender varios

indicadores por los cuales seguir otras investigaciones, se abren nuevas vías de investigación para la misma temática, fundamentadas en esta investigación. Aporta reflexión personal la cual puede ser rebatida, constatada, o servir para abrir un nuevo abanico de posibilidades a investigar.

Podría ser una actuación anual para el Observatorio de Convivencia Escolar de Andalucía, el cual hace referencia el Informe sobre la Convivencia en los Centros Educativos, de la Consejería de Educación de 2005, dado que según éste Informe, algunas de las funciones que se proponen para este Observatorio podrían englobar parte de los objetivos de esta investigación, además de recoger en las líneas prioritarias de actuación de su Plan marco, entre otras la *“Elaboración y Promoción de Estudios e Investigaciones referidos a la mejora de la Convivencia Escolar: Entre las diversas actuaciones destacar la elaboración de un Informe Anual sobre el estado de la convivencia en los centros educativos..”*, informe anual que considero se debe complementar con un informe anual externo al centro para mayor objetividad. Así como también recoge la *“Consolidación y difusión de Planes Formativos para la Comunidad Educativa en materia de Convivencia Escolar: Resaltar el diseño de planes formativos y asesoramiento en materia de convivencia escolar, estrategias de mediación y resolución de conflictos, dirigidos a la comunidad educativa”*. Aspecto al cuál hago referencia en esta investigación, la necesidad de que los docentes y las docentes estén cualificados en materia de convivencia (habilidades sociales, herramientas terapéuticas, etc.).

Para la sociedad en general, y para el ámbito educativo en particular, es una invitación a la reflexión, al crecimiento y el avance. Esta investigación se basa en los cambios que se han producido en nuestra sociedad, cambios y avances que han hecho una necesidad existente en el ámbito educativo, como es la creación de actuaciones para la convivencia en los centros educativos mediante una Ley. Una de esas actuaciones es la creación de Aulas de Convivencias, en la que centro mi investigación, apareciendo por primera vez proyectos de los planes de centro malagueños sobre las aulas de convivencia alrededor del año 2003.

La temática a tratar es interesante, existe mucha normativa, guías, planes, proyectos, etc. para mejorar la convivencia en los centros educativos, y para fomentar la cultura de paz, pero los principales agentes involucrados para que esto sea un éxito y funcione en la realidad, no parecen mostrar en algunos casos, el menor interés, por ello se debe

también tener en cuenta la motivación e implicación del alumnado, familiares y profesionales, por la lucha conjunta del tema que nos atañe.

BIBLIOGRAFÍA

Orden de 25 de julio de 2002.

Ley 27/2005 Fomento de la educación y de la Cultura de Paz, Iniciativas de Naciones Unidas en el Marco del decenio de Cultura de Paz y Noviolencia (2001-2010).

Orden 18 de Julio 2007 Elaboración Plan de Convivencia.

Serrano, A. e Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. Serie Documentos (Vol. 9).
http://www.centroreinasofia.es/informes/Violencia_entre_compa%C3%B1eros_en_la_escuela.pdf

WEBGRAFÍA

Normativa Orden 20-06-2011; Visitada el 18-11-2011, a las 21:30h

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2011/132/d/updf/d1.pdf>

Página Convivencia Escolar; Visitada el 18-11-2011, a las 22:00h

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/educacion/convivencia/com/jsp/listado.jsp?canal=1113&codigo=29&seccion=malaga>

Materiales y Publicaciones en el Campo de la Convivencia Escolar; Visitada el 19-11-2011, a las 12:00h

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/listado.jsp?canal=1202&seccion=bibliografia>

Recursos Educativos; Visitada el 19-11-2011, a las 20:00h

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/averroes/impe/web/portadaRecursosEducativos?pag=/contenidos/B/BancoDeRecursos/>

Normativa en materia de Convivencia Escolar; Visitada el 20-11-2011, a las 23:16h

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIAL_ESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones

Artículo de M^a Pilar Tormo Irún; Visitada el 27-11-2011, a las 23:50h

<http://cj-worldnews.com/spain/index.php/criminologia/sociologia/las-estadisticas-no-mientenni-hablan-por-si-solas/84-las-aulas-de-convivencia-una-medida-de-prevencion-a-la-violencia-escolar>

Educación y Cultura de Paz en Contextos Educativos

ISBN: 978-84-9915-949-2

Aulas de Convivencia

Un significativo, varios agentes, ¿mismo significado?

Patricia Gutiérrez Román

Educadora Social y Trabajadora Social

Pablo Jesús Villegas Román

Estudiante

RESUMEN

Las Aulas de Convivencia fueron creadas con una serie de objetivos para mejorar la convivencia en los centros educativos. Estas Aulas aunque están respaldadas legalmente

con un mínimo de requisitos y de puesta en funcionamiento, cada centro planifica su uso, recogiendo ésta planificación en su Plan de Centro.

Existen materiales para la mejora de la convivencia escolar, proyectos educativos realizados por los propios centros para mejorar la convivencia en las aulas, material para trabajar en el aula de convivencia, etc.

Mi experiencia práctica en una de esas aulas como Integradora Social en el curso 2004/2005, hizo que me planteara la necesidad de diseñar, reflexionar y ejecutar diversas actuaciones, tomando conciencia que cada alumno y cada alumna tenía unas necesidades y circunstancias diferentes, esto y la cercanía a mi hermano (estudiante de secundaria que ha vivido la incorporación de las aulas de convivencia en los centros educativos), su inquietud ante el tema y nuestras largas conversaciones al respecto del funcionamiento y percepción de éstas, hizo que nos pusiéramos juntos a trabajar.

Consideramos necesaria la implicación de alumnado, familias y docentes, para poder cumplir con objetivos comunes, de interés para el desarrollo del alumnado como personas y su convivencia en el centro. Para todo ello es primordial definir qué se entiende por "Aula de Convivencia" y qué significado tiene para cada agente involucrado directa o indirectamente, una vez que todos y todas hablemos de lo mismo y le demos la importancia correspondiente, podremos motivarnos en conocer y formarnos en la utilización de variedad de herramientas para atender a la diversidad, porque cada alumno o alumna es diferente y esa diferencia nos enriquece a toda la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

Este proyecto surgió a raíz de la observación participante en un Aula de Convivencia de la provincia de Málaga, llevando a cabo una observación directa en la que pude reflexionar, cuestionar y evaluar el funcionamiento de éstas. Desde esa fecha estoy trabajando en este campo, intentando averiguar por qué se tiene una imagen generalizada de que las Aulas de Convivencia “no sirven para nada”.

La vivencia y conocimiento como estudiante de secundaria por parte de Pablo Jesús ha ayudado a que tengamos una visión más cercana de los estudiantes a los que ha entrevistado, alumnado de una cohorte de edad entre los 13 y 19 años. Lleva desde 2006 recopilando información y reflexionando sobre ella, hasta llegar a la conclusión de que

el alumnado no tiene una buena percepción del Aula de Convivencia. Queríamos conocer si esto se daba en otros centros educativos, para ello realizamos diversas entrevistas a alumnado, familiares y docentes de la provincia de Málaga, corroborando lo que nos temíamos, el Aula de Convivencia no estaba siendo lo beneficiosa y fructuosa que se esperaba que fuese, cada agente implicado le da al A.C. un significado diferente y además entre iguales (tanto en el grupo de alumnado, como de docentes), cada persona entendía el A.C. desde una perspectiva y significaba una cosa distinta, trayendo con ello consecuencias, por ejemplo, actuaciones metodológicas según el docente de guardia y percepción diferente según el alumnado que está en el aula, dándole un provecho u otro, llamándonos la atención el grupo de familiares, en el cual la percepción era más homogénea. La búsqueda de datos de la investigación llamada *“Las Aulas de Convivencia en el ámbito de los Centros de Educación Primaria y Secundaria”* Gutiérrez Román P. (2013), fue un proceso en el cual se acentuó la necesidad de tratar esta temática, y poder mostrar un significado común de Aulas de Convivencia, para que así se pudieran cumplir los objetivos para las que fueron creadas. Se vio la necesidad de trabajar en algo común pero para ello se debe entender por Aula de Convivencia lo mismo, porque si no cada persona tendrá creencias dispares al respecto, y no obtendremos resultados comunes favorables, somos un equipo y tenemos que trabajar así, lo principal es que todos los miembros del equipo entiendan por Aula de Convivencia lo mismo, para obtener resultados favorables. Esta investigación ayudó a recopilar más datos por ello se ha utilizado la misma metodología, para ser más prácticos en la recogida de datos se ha recopilado en los cuestionarios y entrevistas preguntas que sirviesen para ampliar ambos proyectos.

Buscando un significado común

La creación de las Aulas de Convivencia se dio como una necesidad de dar respuesta a la atención educativa que requiere la diversidad del alumnado de los centros. Medida para mejorar la conducta y actitudes del alumnado que presente ciertas dificultades en la convivencia, así como para mejorar el clima de la clase y del centro. Se han creado recursos y herramientas para la convivencia en los centros educativos, pero las funciones del Aula de Convivencia al día de hoy no se corresponden con el objetivo por el que fueron creadas, esto puede ser debido a que cada agente implicado en el buen funcionamiento del centro (alumnado, familia y docentes) tienen un significado de Aula de Convivencia diferente y dispar entre ellos. Por ello la importancia de este trabajo,

intentar que toda la comunidad educativa, entendiendo como tal (alumnado, familias, docentes y demás trabajadores), entiendan lo mismo por Aula de Convivencia.

El Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos, recoge en su art.9 punto 1 que *“los centros educativos podrán crear aulas de convivencia para el tratamiento individualizado del alumnado que como consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria por algunas conductas tipificadas en los artículos 20 y 23 del presente Decreto, se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas.”*

En el mismo artículo en su punto 3 recoge lo siguiente: *“En estas aulas de convivencia se favorecerá un proceso de reflexión por parte de cada alumno o alumna que sea atendido en las mismas acerca de las circunstancias que han motivado su presencia en ellas, de acuerdo con los criterios del correspondiente departamento de orientación o equipo de orientación educativa, y se garantizará la realización de las actividades formativas que determine el equipo docente que atiende al alumno o alumna.”*

En este artículo podemos observar que señala la asistencia del alumnado en el aula de convivencia como *“consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria...”*, nosotros proponemos que también debe ser un espacio preventivo, en el sentido de que jóvenes que tienen ciertas conductas que importunan el buen desarrollo de las clases, o jóvenes que podemos observar que su conducta va declinándose de la que presentaba anteriormente, etc. encuentren un espacio para poder trabajar estas cuestiones. También hace referencia al tipo de actividades *“se garantizará la realización de las actividades formativas que determine el equipo docente que atiende al alumno o alumna.”* En nuestra opinión este tipo de actividades debe ser de trabajo acorde con el tipo de conducta o respuesta del alumnado en su aula ordinaria, es decir, si ha llegado tarde, trabajaremos la puntualidad y el significado que tiene esta en su vida diaria, si no se respeta a los docentes y/o compañeros/as, se trabajará el respeto a sí mismo y hacia los demás, si no se respetan las normas de clase, se trabajará la autoridad, la aceptación de pertenencia a un grupo, etc. no porque el equipo docente se le ocurra que tiene que terminar matemáticas, esto va hacer que cambie su actitud o conducta, hay que ser coherente con el comportamiento o actitud del alumnado y el tipo de actividad que se le pone, de esta forma también le estamos ayudando a no asociar la realización de tareas con castigos negativos.

Para buscar un significado común, primero hemos realizado una serie de entrevistas y cuestionarios actuales para poder ampliar los datos de los que ya disponíamos. Para todo ello nos hemos marcado una serie de objetivos, hemos seguido una metodología basada sobre todo en procedimientos cualitativos y unas conclusiones de los datos recogidos, la evaluación de que sí teniendo un significado común de Aula de Convivencia, ayudaría a éstas a dar beneficios reales para la convivencia escolar, y se cumpla con los objetivos para las que fueron creadas, será interés de una próxima publicación, dado que comenzamos en estos momentos a intentar poner en marcha este proyecto, siempre y cuando recibamos colaboración de las instituciones pertinentes, como hasta el momento.

OBJETIVOS

- Conocer la percepción sobre las Aulas de Convivencia de alumnado, familiares y docentes, para partir de un punto de trabajo, pudiendo diseñar actividades para mejorar la percepción de estas aulas.
- Conseguir un significado común de Aula de Convivencia entre los agentes principales implicados en los centros educativos, para poder trabajar y sacar provecho a este recurso, mediante el trabajo en equipo y aportando diferentes criterios de intervención, en el que estamos implicado personas diferentes.
- Proponer un nuevo enfoque de las Aulas de Convivencia para asegurar que se cumplen los objetivos propuestos, para poder obtener resultados satisfactorios y mejorar la convivencia en los centros, además de favorecer y desarrollar el crecimiento personal de toda la comunidad educativa, mediante actividades que lo fomenten.

METODOLOGÍA

Para ello hemos utilizado diferentes procedimientos metodológicos: sistematización de la información obtenida de fuentes secundarias, observación directa y observación participante, entrevistas y cuestionarios.

Desde el punto de vista cualitativo se compaginarán dos tipos de análisis: por un lado, estudio de fuentes documentales (especialmente legislación, publicaciones y documentos de diferentes centros sobre materiales y recursos para la mejora de la

convivencia escolar, y evaluaciones del funcionamiento del Aula de Convivencia de algunos centros educativos pioneros de la provincia), y por otro lado, recopilación de información por medios de entrevistas y cuestionarios.

Con la revisión documental se pretende conocer y contextualizar el funcionamiento actual de las Aulas de Convivencia. Se ha recopilado diferentes documentos legales recogidos en las fuentes consultadas de este documento, planes de centros, documentos que recogen la evaluación del aula de convivencia de diferentes centros, materiales para la mejora de la convivencia escolar y diferentes documentos de recursos para la convivencia, ambos de la Junta de Andalucía. Con este procedimiento hemos podido conocer que se entiende por Aula de Convivencia, a nivel institucional.

Los cuestionarios utilizados han sido los mismos que para ampliar los datos de la investigación *“Las Aulas de Convivencia en el ámbito de los Centros de Educación Primaria y Secundaria”* Gutiérrez Román P. (2013), se han realizado on line tanto para docentes como para el alumnado, la elección de este método ha sido por el factor tiempo, comodidad y anonimato, para que nada pueda ser susceptible ni interferir en la opinión personal que se tenga sobre el tema a tratar. Además, aprovechando el uso diario que hacen los jóvenes de internet y de las redes sociales se ha colgado el enlace en ellas, siendo este método el más funcional y por el que se han recibido mayor número de cuestionarios del alumnado. Con el objetivo de facilitar la recopilación de datos se ha construido unas plantillas informatizadas donde se han recogido las siguientes cuestiones; Cuestionario para el alumnado: curso al que pertenece el alumnado, población y centro al que pertenece, ¿Qué es el aula de convivencia?, ¿Has estado en alguna ocasión en el aula de convivencia?, si has estado alguna vez ¿por qué ha sido?, Hayas estado o no en el aula de convivencia ¿para qué crees que envía el profesorado al alumnado al aula de convivencia?, ¿Qué actividades se hacen en el aula de convivencia?, Hayas estado o no en el aula de convivencia ¿qué te gusta y qué no te gusta? Me gusta..., es un buen recurso para..., no me gusta..., no es un buen recurso por..., Qué propondrías para mejorar el aula de convivencia?, dejando un espacio por si querían hacer alguna aportación.

Cuestionario para docentes: Ciudad o localidad del centro en el que se trabaja, ¿Qué formación reglada tienes?, ¿Qué es el aula de convivencia?, ¿Tienes alguna formación en mediación escolar, herramientas terapéuticas, habilidades sociales, etc.? ¿Cuál o cuáles? ¿Sueles asistir a cursos del CEP?, ¿Te gusta ir al aula de convivencia, o vas

simplemente por obligación? Justifica tu respuesta, ¿Por qué motivo o motivos envías o sueles enviar al alumnado al aula de convivencia?, ¿Suele reincidir el alumnado en su comportamiento en clase después de haber estado en el aula de convivencia?, ¿En qué crees que puede favorecer o perjudicar el aula de convivencia al alumnado?, se ha dejado un espacio para aportaciones.

Las entrevistas abiertas han sido realizadas tanto al alumnado, como a familiares y docentes, mediante éstas se ha querido recoger la percepción de los diferentes agentes implicados en los centros educativos a favor de crear y mantener un ambiente adecuado de convivencia. Con esto se ha querido comprobar los diferentes objetivos de este estudio; conocer la percepción sobre las Aulas de Convivencia de alumnado, familiares y docentes, conseguir que se tenga un significado común de Aula de Convivencia entre los agentes principales implicados en los centros educativos y proponer un nuevo enfoque de las Aulas de Convivencia para asegurar que se cumplen los objetivos propuestos. Se les pregunta por recursos y actividades que se puedan realizar bajo la perspectiva de alumnado, familiar o docente en las aulas de convivencia para comprobar si tiene coherencia con su definición de A.C.

Nos hemos desplazado a varios centros, realizando observación directa y en ocasiones participante. Recogiendo bastante información sobre el tema a tratar que pasamos a describir a continuación.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos mediante observación directa y observación participante, entrevistas y cuestionarios al alumnado, de forma general han sido desconcertante para mí, y normal para Pablo Jesús. Cuando yo estudiaba E.G.B. y secundaria no había Aulas de Convivencia, todos mis datos son recopilados posteriormente, Pablo Jesús los ha vivido en primera persona, y no le resulta tan llamativo que el alumnado opine que las aulas de convivencia es para “pasar un rato”, porque desde su creación hay esta percepción del alumnado.

A la pregunta estrella de este tema ¿Qué es el Aula de Convivencia?, la mayoría la define como un “aula de castigo”, “aula de castigados”, “aula de malotes”, una pequeña muestra la define como “lugar donde se va cuando te ponen un parte, o llegas tarde”, y una pequeñísima parte del alumnado la define como “lugar donde va el alumnado que

no cumple con las normas de convivencia”. La misma pregunta a los/las docentes tiene las siguientes respuestas: una mínima parte la define como “un lugar al que van porque han perturbado el clima del aula, y no dejan que las clases sigan su transcurso ordinario”, la mayoría opina que es “un lugar de reflexión para el alumnado”.

Como pensábamos antes de emprender este proyecto ya podemos confirmar que dan diferentes significados al Aula de Convivencia, tanto por parte del alumnado como de los/las docentes.

A las preguntas al alumnado, si han estado o no en alguna ocasión en el A.C., la mayoría han contestado que sí, y una mínima parte que no. De esa mayoría sólo unos pocos han sido por su conducta reincidente y tipificada como grave, motivos como irrumpir en el clima del aula, faltas de respeto a docentes y compañeros/as, uso del móvil en clase o mascar chicle, son los más destacados, y éstos suelen no ver necesidad de que haya un Aula de Convivencia. Podemos desprender por lo tanto, que al alumnado que se ha acomodado en sus acciones no les conviene moverse de su “zona de confort”, la rebeldía como indicador de miedo al cambio, pérdida de identidad, de pertenencia a un grupo y del liderazgo.

A las preguntas realizadas al alumnado: Hayas estado o no en el aula de convivencia ¿qué te gusta y qué no te gusta? Me gusta..., es un buen recurso para..., no me gusta..., no es un buen recurso por..., Qué propondrías para mejorar el aula de convivencia?, dejando un espacio por si querían hacer alguna aportación. El alumnado mayoritariamente (aprox. un 90%) ha contestado “no sé”, no sé es “no existo”, este amplio número de alumnado no tiene argumentación, no posee habilidades de expresión, esto también nos indica un déficit en el aprendizaje, necesitamos futuras personas que sepan expresar con criterios, son nuestro futuro y esta sociedad cada vez demanda más competencias personales.

En cambio hay algunas respuestas aisladas que demuestran la creatividad, la frescura y las ganas de innovar del alumnado, a destacar esta; a la pregunta ¿Qué propondrías para mejorar el aula de convivencia?, contesta, -“*poner las normas de convivencia en las paredes*”, esta simple frase nos da la esperanza que hay alumnado que entiende la filosofía del aula de convivencia, aunque habría que añadir muchas cosas más, es una respuesta aceptable en comparación con el resto de cuestionarios.

Los resultados obtenidos mediante observación directa, entrevistas y cuestionarios a los docentes han sido esperanzadores de forma general y algunas desilusionantes, en ocasiones siguen creyendo que es “aburrido” tener que ir al Aula de Convivencia, no les ven fruto a este recurso que dispone el centro, la mayoría de ellos/as no disponen de formación específica en mediación escolar o de resolución de conflictos, fueron a cursos del CEP al principio más que actualmente, y se sienten indefensos a la hora de actuar cuando la familia “responsable única de sus hijos/as”, les dan de lado, incluso se les enfrentan en la toma de decisiones y no colaboran para mejorar la convivencia en el centro con sus hijos/as. La mayoría de los docentes que he tenido el placer de conocer y tratar, trabajan constantemente por esforzarse para realizar actividades innovadoras, creativas y que muestren al alumnado un espíritu de constancia y dedicación para recibir después satisfacciones del trabajo bien hecho.

Los resultados obtenidos mediante entrevistas a los familiares, son realistas habiéndolo contractado mediante la observación participante y los cuestionarios del alumnado. Los familiares sienten estar desconectados con los centros, sienten que éstos se han cerrado mucho, que buscan cualquier excusa para culpar a las familias, en vez de recibir apoyo y comprensión. La percepción de éstos sobre las Aulas de Convivencia, es que “no sirven para nada”, la gran mayoría están de acuerdo que “debería ser un lugar de reflexión y trabajo personal del alumnado, pero que la realidad deja mucho que desear”. Se les pregunta si estarían abiertos a establecer una nueva relación con el centro de sus hijos/as, y manifiestan de forma generalizada que “sí, todo por el bien de la educación de nuestros hijos”, una minoría escéptica a cambios, opina que “va a ser difícil, pero se intentará”. Gran parte de la muestra refiere que el centro en el que actualmente se encuentran sus hijos/as “no ayuda a la orientación y motivación” del alumnado, y a la pregunta de por qué no cambian de centro, vuelven a mostrar al igual que el alumnado resistencia al cambio.

Cada persona entendía el A.C. desde una perspectiva diferente y dándole un significado distinto, trayendo con ello consecuencias como múltiples actuaciones metodológicas dispares según el docente de guardia y según el alumnado que esté en el aula, pero en el grupo de familiares la percepción es más homogénea y más negativa.

Nos hemos centrado en datos cualitativos porque no queremos que nos quedemos sólo con datos numéricos, (que sirven para orientarnos en la muestra de población objeto),

pero nuestra intención es que nos den respuestas para actuar, alternativas para mejorar, no sólo para cuantificar y/o calificar.

CONCLUSIONES

Tras conocer el significado que les dan los diferentes agentes involucrados en este tema, os proponemos el nuestro propio; El Aula de Convivencia debe ser un espacio donde el alumnado que perturba el correcto funcionamiento de las clases reiteradamente, reflexione sobre su actitud en el centro, sobre la relación con sus compañeros/as y docentes, también como lugar alternativo a la expulsión, en el cual el alumnado pueda aprender a conocerse a sí mismo para poder convivir con los demás, un fin para prevenir, mediar, y aprender a manejar y resolver los conflictos en los centros educativos. No es un lugar donde se realizan los ejercicios o tareas no terminadas en clase, para esto hay otras alternativas como son las aulas de apoyo o las horas dedicadas a refuerzo, no debemos caer en la errónea rutina ni tiene sentido enviar a nuestro alumnado al Aula de Convivencia, a realizar las tareas que no se consiguen realizar en el aula ordinaria, dado que muestran y nos están mandando señales (sobre todo las personas reincidentes) que algo está fallando, y en el A.C. es donde debemos trabajar para ello. Así el grupo de la clase ordinaria puede seguir con un ambiente propicio para el aprendizaje. Esto no quiere decir que el ambiente propicio sea el de la enseñanza tradicional durante todas las materias y todas las horas lectivas, existen alternativas a trabajar en clase antes de enviar al alumnado al A.C., por ejemplo cambios en la metodología, observar creencias erróneas entre el alumnado y docentes para poder trabajarlas, y otros recursos existentes. Con esto queremos decir, que no por el más mínimo comportamiento inusual, o cualquier movimiento inoportuno sea motivo de enviar al alumnado al A.C., porque estaríamos cayendo en el mismo error que muchas familias cometen al “aparcar” a sus hijos en la escuela, la responsabilidad de que el aula funcione es nuestra, de los docentes y si creamos lazos con el alumnado, y les hacemos partícipes de su aprendizaje, será más ameno el proceso.

Con estos resultados proponemos realizar un díptico donde refleje una nueva imagen de Aula de Convivencia, que la defina resumidamente como lugar de reflexión, de desarrollo y crecimiento personal, que cada centro lleve a concurso su logo para este aula, haciendo al alumnado partícipe de la creación de una nueva Aula de Convivencia,

que no les es impuesta, sino que van a crear ellos mismos. A través de asambleas en horas de tutoría, se propondrán y consensuarán actividades e intervenciones en el A.C, se contará con el Equipo de Orientación Educativa en todo momento, y además con los/as Educadores Sociales del propio centro, o del Centro de Servicios Sociales Comunitarios en su caso, para poder abrir un camino hacia la implicación y el diálogo familiar. Se creará si no la hubiese en su caso una Comisión de Convivencia, formada por miembros del Equipo Docente, miembros del Equipo de Orientación Educativa, Educador/a Social, alumnado y familiares. Realizando reuniones según el tiempo que cada centro crea necesario, en las cuales se propondrán nuevos recursos y actuaciones acordes con las conductas o actitudes manifestadas en el aula, visitas de profesionales externos, proyectos comunes con el alumnado y familiares, etc.

El alumnado pide límites de forma indirecta, experimenta hasta dónde puede llegar, se frustra, siente rabia, incomprensión, tristeza, abatimiento, aburrimiento, pero también hay formas de despertar la adrenalina, serotonina y endorfina, y sobre todo la motivación, a través de actividades que despierten el interés, metodologías que les hagan responsables de su aprendizaje. Es cierto que hay casos y casos, pero para los más extremos tenemos alternativas de trabajo en el A.C., lugar donde repito de nuevo, no es para hacer tareas de las materias en las que se ha perturbado el clima de la clase, sino para trabajarse a sí mismo y poder dotarles de herramientas para gestionar emociones y conflictos. Con esto estaremos ayudando al alumnado a ser personas, para que puedan aprender de forma significativa. Por lo tanto consideramos que nos apoyemos de la teoría que disponemos, de los grandiosos y elaborados materiales ya existentes, y/o de creación propia, adecuándolos lo mejor posible a la realidad de cada centro, que saquemos la creatividad e ilusión que tenemos dentro para poder dar y transmitir lo mejor de cada persona.

Para docentes y demás personal proponemos cursos de formación que se realicen en el propio centro, que primero dote al profesorado de herramientas y recursos para ellos mismos, y después para que puedan transmitirlo al alumnado y familiares. Se recomiendan cursos de risoterapia conjunto con familiares para crear lazos, cursos de herramientas terapéuticas para poder enfrentarse a determinadas circunstancias, cursos de autoestima e inteligencia emocional, etc. todo ello a favor de constituir unos docentes fuertes, motivados y de vuelta a la ilusión por enseñar.

Podemos concluir que hemos conseguido parte de nuestros objetivos hasta el momento, hemos conocido la percepción sobre las Aulas de Convivencia de alumnado, familiares y docentes de la muestra a estudiar, para partir de un punto de trabajo, pudiendo diseñar a partir de ahora actividades para mejorar la percepción de estas aulas. Proponemos con este trabajo mostrar un nuevo enfoque de las Aulas de Convivencia para asegurar que se cumplen los objetivos propuestos de éstas legalmente, y poder obtener resultados satisfactorios, mejorando la convivencia en los centros, además de proponernos favorecer y desarrollar el crecimiento personal de toda la comunidad educativa, mediante actividades que lo fomenten, las cuales podremos diseñar a raíz de este trabajo, y conociendo la realidad de cada centro. Hemos pretendido conseguir que todos los agentes implicados en los centros educativos (alumnado, familiares y docentes) tengan un significado común de A.C., para poder trabajar en equipo y sacar provecho a este recurso. Este objetivo está abierto y sigue en proceso dado que queremos que a raíz de este trabajo se reflexione sobre el significado que le damos al Aula de Convivencia, o por lo menos poder orientar a aquellas personas que coincidan con nuestra definición en el diseño de tareas e intervención. Consideramos que para conseguir este objetivo debemos demostrar que es posible a través de acciones prácticas, lo cual llevará un tiempo, debemos contractarlo y consensuarlo en mayor o menor medida con otros profesionales, y con los agentes implicados. No creemos que tenga que haber un único concepto escrito tal cual, sino un enfoque y perspectiva común, con unos criterios unificados, que signifique lo mismo para la comunidad educativa en la que se trabaje, recordando que cada centro es diferente y cada persona también, por ello debemos tener variedad de herramientas y recursos para adecuarlas a las necesidades de cada persona o centro.

Destacar la labor del alumnado comprometido, de algunas familias implicadas, y de los muchos docentes que se interesan por el bienestar social y personal de sus centros educativos. Los resultados deseados se pueden conseguir con el trabajo y la implicación de todos los agentes (alumnado, familiares y docentes).

Agradecer a toda la comunidad educativa que se ha prestado para que estas reflexiones de mejora se puedan llevar a cabo, y nos ayuden en este proceso de dar un nuevo enfoque a las Aulas de Convivencia.

FUENTES CONSULTADAS

Orden de 25 de julio de 2002 por la que se da publicidad al Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia. (BOJA nº 117, de 5 de octubre de 2002)

Ley 27/2005 Fomento de la educación y de la Cultura de Paz, Iniciativas de Naciones Unidas en el Marco del decenio de Cultura de Paz y No violencia. (BOE, núm. 287 de 1 de diciembre de 2005, páginas 39418 a 39419 (2 págs.)

Orden 18 de Julio 2007, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del plan de convivencia de los centros educativos sostenidos con fondos públicos. (BOJA núm. 156, 8 de agosto 2007)

Normativa Orden 20-06-2011 por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. (BOJA núm.132, 7 de julio de 2011).

Página Convivencia Escolar; Visitada el 18-11-2011, a las 22:00h y 13-02-2013, a las 11:30h <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/educacion/convivencia/com/jsp/listado.jsp?canal=1113&codigo=29&seccion=malaga>

Materiales y Publicaciones en el Campo de la Convivencia Escolar; Visitada el 19-11-2011, a las 12:00h y 13-02-2013, a las 12:00h

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/listado.jsp?canal=1202&seccion=bibliografia>

Red Telemática Educativa de Andalucía; Visitada el 19-11-2011, a las 20:00h <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/averroes/impe/web/portada?idMenu=mC0>

Publicaciones de la Consejería de Educación en materia de Convivencia Escolar; Visitada el 20-11-2011, a las 23:16h, y 21-03-2013, a las 13:00h

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIAL_ESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones